LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRIMERA EDICION.
Para los suscritores de Madrid.
EDICION DE LA MAÑANA
CON EL DIARIO OFICIAL
Un mes, SEIS REALES.
Un número, DOS CUARTOS.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

PRECIO DE ANUNCIOS
En todas las ediciones y en el «Diario.»
CUATRO REALES LÍNEA
con rebaja á los anunciantes que contraten con la administracion.

AÑO XXIX. NUM. 7596 — MADRID, JUEVES 10 DE OCTUBRE DE 1878 — OFICINAS, MAYOR, 120.

DIARIO OFICIAL DE MADRID.

GACETA DE MADRID

PRESIDENCIA DEL CONSEJO.

S. M. el Rey (Q. D. G.) continúa en Búrgos, sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutan la serenísima señora princesa de Asturias, las serenísimas señoras infantas doña María del Pilar, doña María de la Paz, doña María Eulalia y los serenísimos señores infantes duques de Montpensier y sus hijos.

ANUNCIOS OFICIALES.

ALMANAQUE.

Sol: sale á las 6'5 de la mañana, y se pone á las 6'29 de la tarde.

Luna: cuarto creciente el 4, llena el 12.

Santos de hoy.—San Francisco de Borja.

Este ilustre santo, espejo de los grandes y modelo de los religiosos más perfectos, fué hijo de D. Juan de Borja, tercer conde de Gandía. Renunció de todos sus títulos y del virreinato de Cataluña para entrar en la órden de la compañía de Jesús, de la que llegó á ser general. Murió en Roma el año 1572, y fué canonizado por el papa Clemente X el de 1671. Su cuerpo se venera en la iglesia de San Antonio del Prado en esta córte.

Además es San Luis Beltran, confesor, patron del nuevo reino de Granada.

ARBITRIOS MUNICIPALES.

La recaudacion obtenida en el dia de ayer por derechos de consumo, tránsito y mercaderías no gravadas, ha sido de 30209 pesetas 91 céntimos.

AYUNTAMIENTO DE MADRID.

Secretaría.—Seccion 3.ª—A fin de recoger documentos y enterarles de asuntos que les interesan, se servirán pasar por esta secretaría á la brevedad posible, de dos á cuatro de la tarde, los señores que se espresan á continuacion: D. Santiago Leon, padre de Fernando, soldado que fué del regimiento infantería de la Reina, en Cuba; D. Alejandro Guerrero, propietario en Priego; don Francisco Martinez, escribano que ha sido en Cádiz; D. Gaspar Lobo, propietario en Baquerin; señora viuda de Pelayo, propietaria en Malpartida; D. José Burues, propietario en Marchena; don Francisco Lopez Serrano, que lo es en Ciudad-Real; D. Manuel Cabeza, don Emilio de la Portilla, los herederos de don Mariano Herrero, D. José María Fernandez, D. Francisco Aguado, don Manuel Villa y D. José Delgado, que lo son en Becerril; D. Dámaso Sanchez Larrea, que lo es en Utrera; D. Celestino Paredes, los herederos de D. Manuel Pando, doña Josefa Palomino, D. Pedro Peña, D. Bernabé de Prida, D. Máximo Fernandez, D. Francisco Rodriguez, doña Tomasa Rubio, D. Juan Santiago, D. José Laverni, D. Leon Vances, don Guillermo Vives, D. Marcial Tudela, D. Marcelino A. Prieto, D. Roman Bueno, D. Manuel Castro, doña Pilar Cogolludo, los testamentarios de D. Manuel Cogolludo, D. Gerónimo Estevez, D. José Fernandez Castro, D. Francisco Garcia Santivañez, los herederos de D. Manuel Ferrer y D. Manuel Lorenzo, propietarios en Vallecas; D. Pedro Espinosa, D. Miguel Traveria, D. Dionisio Salaya, D. Antonio Pablo, D. Julian Rodriguez, D. Dionisio Riesgo, D. Pedro Pulgar, D. Antonio Mauricio, D. Antonio Sanchez Navarro, doña Victoria Gonzalez del Rio y D. Pedro Estrada, que lo son en Vicálvaro; D. Antonio Galvez, los herederos de doña Rita Benedicto y D. Antonio del Vals, que lo son en Ecija, y Bautista Pascual Beltran, soldado del batallon casadores de Figueras.

Madrid 9 de octubre de 1878.—El secretario, José Dicenta y Blanco. R—1

Debiendo procederse desde el dia 10 del corriente á la recaudacion de los arbitrios municipales sobre canalones y carruajes de lujo y caballerías, correspondientes al primer semestre del actual año económico, con sujecion á la tarifa aprobada en el presupuesto corriente, se advierte á los contribuyentes que los recaudadores, cuyos nombres, señas de su domicilio y horas de despacho se espresan á continuacion, deberán presentarse con los recibos para hacerlos efectivos en los distritos que les están asignados, hasta fin del actual, haciendo observar que si no fuesen satisfechos á su presentacion ó en el domicilio del recaudador hasta el 15 del próximo mes de noviembre, serán devueltos á la seccion administrativa de la secretaría, para su realizacion por la via de apremio.

Distritos de Palacio, Centro é Inclusa. — D. Leopoldo Argos, Jesus y María, 8, 2.º izqda.; despacha de cinco á siete.

Distritos del Congreso, Hospital y Latina.—D. Antonio Paz, Colegiata, 2, 3.º dcha. despacha de cinco á siete.

Distritos de Buenavista y Audiencia. —D. Márcos de Olasolo, Soldado, 14 y 16, 4.º dcha.; despacha de doce á dos.

Distritos de la Universidad y Hospicio.—D. Diego Ibañez, Palma alta, 25, 3.º; despacha de doce á dos.

Madrid 9 de octubre de 1878.—El alcalde presidente, marqués de Torneros viudo del Villar. R—1

Secretaría.—La persona que hubiere perdido un pañuelo con varios documentos, que fué hallado el dia 5 del actual en la calle de Hortaleza, se servirá presentarse en la tercera seccion de esta secretaría, cualquier dia no feriado, de dos á cuatro de la tarde, donde prévia la debida justificacion le será entregado.

Madrid 8 de octubre de 1878.—José Dicenta y Blanco. R—1

En virtud de lo acordado por la escelentísima corporacion municipal, tendrá efecto el dia 14 del corriente, á la una de su tarde en la sala de remates de la tercera casa consistorial, plaza de la Constitucion, número 3, la subasta en pública licitacion y por pujas á la llana de las obras de desmonte de un trozo de la calle del Almirante, comprendido entre la de las Salesas y paseo de Recoletos.

Los pliegos de condiciones y demás antecedentes para la subasta se hallarán de manifiesto en la secretaría del ayuntamiento, de doce á cuatro, todos los dias no feriados que medien hasta el del remate.

Madrid 4 de octubre de 1878.—El secretario, José Dicenta y Blanco. R—1

Secretaría.—Exhortos.—D. Francisco Sanchez Urrutia, D. Domingo Rodriguez, D. Antonio Redondo, D. Francisco Martin Delgado, doña Teresa Martinez, D. Antonio Montalbo, D. Pascual Gomez, D. Manuel Gonzalez, doña Josefa Fernandez Meco, D. Francisco Fernandez Coca, D. José Escobedo, D. Eulogio Verdugo, D. Diego Ballesteros, doña Magdalena Alonso Gasco, D. Manuel Monserrat, D. José Herrera, don Andres Garcia Herreros, D. Manuel Asensio Santiñan y D. Alfonso Alcobendas, propietarios en Alcalá de Henares, se servirán pasar por esta secretaría en dia no feriado, de dos á cuatro de la tarde, y recoger documentos que les interesan.

Madrid 2 de octubre de 1878. — El secretario, Manuel Dicenta y Blanco. R—3

ALCALDIA DE VICÁLVARO.

En los dias del 20 al 26 del mes actual de nueve á cuatro de la tarde, tendrá lugar en la casa ayuntamiento la cobranza el repartimiento hecho para la reparacion de la carretera de esta villa á la venta del Espíritu Santo.

Vicálvaro 9 de octubre de 1878.—El alcalde, Manuel Aravaca. A—1

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS.

Esta direccion general ha acordado el pago para el dia 11 del corriente, de diez á dos de la tarde, de los créditos por capitales é intereses de la tercera parte del 80 por 100 de bienes de propios, pertenecientes á los ayuntamientos que á continuacion se espresan:

En la provincia de Búrgos, los ayuntamientos de Cavia, Villamayor de Treviño, Zalduendo, Quintanilla de Morocisla y Gañinas.

En la de Salamanca, el de Fuenteliante.

En la de Soria, el de Rejas de San Estéban.

En la de Segovia, el de Onrubia.

En la de Zaragoza, el de Sástago.

Madrid 9 de octubre de 1878. — El director general, Javier Cavestany. R—1

CORREO CENTRAL.

Cartas detenidas por falta de franqueo en 8 de octubre.

155 Antonio Palencia, Zaragoza.
156 Agustina Orellana, Trujillo.
157 Andres Ayuso, Santander.
158 Agustin Soco, San Sebastian.
159 Antonio Casas, San Sebastian.
160 Agueda Ruiz, Chinchon.
161 Abdon Córdoba, Villacañas.
162 Bonifacio Soriano, Barcelona.
163 Baldomero Mercadillo, Santoña.
164 Candelaria Leon, Coruña.
165 Dolores Salazar, Cádiz
166 Filomena Campos, Avila.
167 Facundo Ruiz, Ajofrin.
168 Ignacio Casta, Barcelona.
169 José Millan, Valencia.
170 Juan Paris, Bilbao.
171 José Rojo, Tetuan.
172 Lorenzo Rubira, Gijon.
173 Luisa Mendoza, Murcia.
174 Matilde Petit, Béjar.
175 Márcos Arroyo, Oropesa.
176 Petra Tablares, Buitrago.
177 Ruperto Plandolid, Barcelona.
178 Ruperto Vega, Dos Barrios.
179 Serafin Sal, Valencia.

Madrid 9 de octubre de 1878.—El administrador, Martin Botella.

Periódicos detenidos por falta de franqueo el 8 de octubre de 1878.

167 Alcalde de Carabanchel alto.
168 Alcalde de Leganes.
169 Alcalde de Getafe.
170 Angel Cuellar, Iznajar.
171 Antonio M. García, Marchena.
172 Antonio Comendador, Hervas.
173 Baldomero Chagues, Riola.
174 Benito Muñoz, Calatayud.
175 Bernardo Gonzalez, Barcelona.
176 Baltasar Velasco, Segovia.
177 Castor Rojo, Yévenes.
178 Dolores Crespo, Montarron.
179 Diego Montes, Herencia.
180 Dolores Perez, Calatayud.
181 Dolores Gonzalez, Valladolid.
182 Enrique Ramirez, Sevilla.
183 Emilio Cornellas, Nieva de Cameros.
184 Enrique Gonzalez, Valladolid.
185 Eduardo G. del Campillo, Llanes.
186 Eusebia Cano, Hueto.
187 Eduardo Santero, Candelario.
188 Francisco Martinez, Sepúlveda.
189 Gervasio Martinez, Pradoluengo.
190 José Jimenez, Burgo de Osma.
191 José María del Castillo, Alhama de Murcia.
192 Luis Béjar, Carabanchel bajo.
193 Nicasio Torremocha, Montanchez.
194 Pedro Marcolain, Reus.
195 Patrocinio Rudez, Algete.
196 Rosendo Diego, Santander.
197 Sinforiana Caballero, Cenicero.
198 Teresa Santos, Villamanrique.
199 Victor Seijo, Vicálvaro.

Madrid 9 octubre de 1878.— El administrador, Martin Botella.

CUARTOS DESALQUILADOS.

Abados, 14, 2.º Aministia, 3, 4.º Ave María, 33, 2.º dcha. Cabeza, 13, bajo. Cava Baja, 20, pral. Claudio Coello, 30, 2.º dcha. Corredera Alta, 4, 5.º dcha. Escalinata, 19 y 21, pral. dcha. Esgrima, 3, 4.º Espejo, 2, 3.º dcha. Felipe III, 4, pral. Fomento, 14, 2.º Fuencarral, 19 y 21, 4.º izqda. Goya, 16, pral. Isabel la Católica, 12, bajo. Infantas, 34, 3.º izquierda. Libertad, 3, pral. interior. Luna, 36, bajo. Mayor, 79, 4.º Minas, 26, principal. Ministriles, 7, 2.º Olivar, 14 y 16, 3.º Olivo, 15, bajo dcha. Plaza de Santo Domingo, 3, 2.º Postigo de San Martin, 21, 3.º Príncipe, 22, 3.º izqda. Reloj, 10, 2.º Santiago, 15, 3.º San Márcos, 26 tripldo., 4.º San Juan, 20, pral. San Miguel, 10, pral. Santa Engracia, 11, 3.º dcha. Tetuan, 15, 2.º Tudescos, 39, entlo. dcha. Veterinaria, 8, entlo.

Minas, 22, pral., ocho piezas, 240 reales al mes.

CULTOS.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Antonio del Prado, donde se celebrará á San Francisco de Borja con misa mayor y sermon que predicará don Bernardo Barbajero, y por la tarde á las cinco completas y reserva.

—En las monjas de Santa Catalina de Sena, continúa la novena que anualmente se celebra á Nuestra Señora del Rosario; á las cuatro y media se manifestará á su Divina Majestad, se rezará la estacion, sermon que predicará D. Pedro Alcántara Suarez, concluyendo con la novena, gozos, reserva, salve y el santo rosario.

—En la parroquia de San Andrés continúa al anochecer la devota novena á la Virgen del Pilar: predicará en los ejercicios D. Vicente Manterola.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Loreto en su iglesia, la del Sagrario en San Ginés, é la de la Vida en Santiago.

DIPUTACION PROVINCIAL.

Contaduría. — Negociado 4.º—Segun lo acordado por esta corporacion en sesion de ayer, se verificará el dia 15 del actual á las dos de la tarde en el salon de sesiones, el acto público de amortizar 90 acciones que resultan en circulacion de las 2973 de á 2000 reales emitidas, segun autorizacion que se le concedió por real órden de 1.º de abril de 1857, para contratar un empréstito de seis millones de reales con destino á la construccion y subvencion de caminos vecinales.

Lo que se publica en este periódico oficial para conocimiento de las personas interesadas en dicho empréstito.

Madrid 5 de octubre de 1878.—El presidente, el conde de la Romera. R—1

DIRECCION DE LA DEUDA.

El interesado que á continuacion se espresa podrá presentarse el dia 11 del corriente mes, de dos á tres de la tarde, en la tesorería de esta direccion general á recibir el importe líquido de la proposicion que le fue admitida en la octava subasta de valores de la Deuda, verificada en el dia 3 de julio de 1876:

Número del resguardo, 831; D. Leon Ad-Laffitte; cantidad ofrecida, 100036'50 cambio, 87'25; valor efectivo, 87281'84.

Madrid 9 de octubre de 1878.—El secretario, Santiago Ballesteros.—V.º B.º—El director general, Maldonado R—1

Esta direccion general ha dispuesto que por la tesorería de la misma, se satisfaga el dia 11 del actual, de once de la mañana á dos de la tarde, el importe de las facturas de intereses de deuda amortizable al 2 por 100 interior, del vencimiento de 1.º de julio último, señaladas con los números 5125 al 5290 de presentacion.

Madrid 9 de octubre de 1878.—El secretario, Santiago Ballesteros.—V.º B.º —El director general, Maldonado. R—1

DIRECCION DEL TESORO.

Esta direccion ha dispuesto que el dia 11 del corriente mes se satisfaga en la tesorería central á los contratistas por servicios de guerra, obras públicas y otros conceptos, el resto de los créditos que figuran en la relacion del undécimo grupo, tercera cuarta parte, con el número 52 y números 53 y 54 de sorteo, que comprenden los números 28, 55 y 27 de presentacion.

Madrid 9 de octubre de 1878. — El director general, Magaz. R—1

FISCALIA MILITAR.

Ignorándose el domicilio que tenga en esta córte el sargento segundo licenciado José Sabatra Chaudé, se le cita primera vez, y término de treinta dias á contar desde la insercion de este edicto en los periódicos oficiales, con el fin de que se presente en esta fiscalía sita, gobierno militar (mayoría de plaza) cuya entrada lo es por el Pretil de los Consejos, con objeto de prestar declaracion en un interrogatorio procedente de Vitoria.

Madrid 8 de octubre de 1878.—El capitan, teniente fiscal, Juan Santos Conde. R—1

Ignorándose el domicilio en esta córte del paisano D. Pedro Carretero y Carretero, se presentará en esta fiscalía, Leganitos, 27, entresuelo izqda., cualquier dia no festivo, de nueve á doce de su mañana, y en el término de diez dias, con objeto de prestar una declaracion en un interrogatorio que á su nombre se interesa.

Madrid 9 de octubre de 1878.—El teniente coronel comandante fiscal, Miquel Requena. R—1

GOBIERNO MILITAR.

Orden de la plaza—Oficial general de dia: Excmo. señor brigadier D. Ramon Carcaga.—Servicio para el 10 de octubre de 1878.—Parada: los cuerpos de la guarnicion.—Jefe de parada: señor comandante de cazadores de Ciudad-Rodrigo, D. Manuel Nario Guillermeti.—Guardia del real palacio: Ciudad-Rodrigo con su charanga, una seccion de artillería y 22 caballos de húsares de Pavía. Jefe de dia y presidente de la junta inspectora de provisiones: señor coronel jefe de media brigada, D. Santos Samperez.—Visita de hospital: Granada, quinto capitan. — Reconocimiento de provisiones: 2.º montaña primer capitan.—Oficial de vigilancia á las órdenes del señor jefe de dia: Cuba.

El general gobernador, Chacon.

MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS

Se ha estraviado la libreta núm. 26831 de la Caja de Ahorros á nombre de don José Gonzalez Hormilla.

Puede entregarse á su dueño en la calle de Cedaceros, 8. A—1

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

Subasta.—En virtud de providencia del Sr. D. Francisco Molina Vozmediano, magistrado de audiencia y juez de primera instancia del distrito de Palacio de esta capital, dictada en cumplimiento de un exhorto del distrito del Salvador de la ciudad de Granada, referente á los autos de concurso necesario de acreedores á los bienes de D. Joaquin Ruiz Jimenez, se sacan á subasta 46025 traviesas para el servicio de ferro-carriles, que existen en los puntos siguientes:

Treinta y siete mil novecientos setenta y ocho en la estacion de Menjibar.

Mil ciento cuarenta en la de Andújar.

Cinco mil doscientas cincuenta y seis en la de Marmolejo.

Ciento treinta y cinco en la de Montoro.

Doscientas veintitres en la de Pedro Abad.

Cuatrocientas setenta y dos en la de Villafranca.

Trece en la del Carpio.

Doscientas treinta y cinco en la de Alcolea.

Quinientas setenta y tres en la de Córdoba.

Cada una de estas traviesas están tasadas en 2 pesetas 50 céntimos.

Al proseguir costeando lentamente la línea de edificios, Hector, que miraba á las ventanas, vió de pronto detrás de un cortinage medio descorrido, una encantadora cabeza de jóven que seguia observando con atencion la marcha de la cabalgata. Creyó desde luego reconocer aquel semblante; ¡pero dónde le habia visto? Esto fué lo que no pudo recordar. Al volverse frecuentemente para observarla mejor, la jóven, que llegó á apercibirse de aquellos movimientos incesantes, ruborizóse un tanto, se apartó del sitio que ocupaba, y cayendo la cortina, se desvaneció como una sombra.

Coq-Heron, que iba de vanguardia, pudo descubrir una posada donde, con alguna estrechez, órales posible alojarse.

—Venid, caballeros, venid,—gritóles el posadero;—tengo justamente tres habitaciones dignas de príncipes. No se encontrarán tan buenas ni en Versalles.

Las tres cámaras componíanse de una pieza medianamente capaz con dos gabinetes bastante bien amueblados y limpios, pero más oscuros que la boca de un horno.

—Ya veis que no os engaño, señores,—dijo el ventero despues de una rápida inspeccion del local.

—¡No, á fé mia! y puedes jurar que no los hay semejantes en Versalles, ni aun en Marly,—contestóle Pablo Emilio.

Satisfecho el huésped se retiró.

—¡Hum!—dijo el duque de Riparfonds haciendo una mueca de disgusto y vacilando en tomar asiento.

—¡Bah!—esclamó Pablo Emilio que se sentia aun fascinado por los lindos rostros que acababa de ver;—las aves no reparan en el nido cuando van de viaje. Que tome la cámara el que guste, yo me acomodo en uno de los gabinetes.

Despues de cenar, lo cual tuvo efecto en la sala comun, y mientras Hector seguia recordando aquel dulce rostro que se habia ofrecido á su vista como una aparicion, presentóse un lacayo en la posada y preguntó por Mr. de Chavailles.

—Yo soy,—contestó el jóven adelantándose.

Presentó el lacayo al marqués un billete y quedóse esperando. Hector buscó la firma, leyendo en ella el nombre de Mr. de Blettarins.

—¡Era Cristina!—pensó recordando la jóven que habia visto en la ventana, cuyos rasgos quedaron impresos en su espíritu, iluminándole.

Decia en sustancia la carta que habiendo reconocido M. de Blettarins á Hector, mientras pasaba á caballo por la calle, rogábale se dirigiese á su domicilio.

«Venid solo,—añadia M. de Blettarins terminando y mantened en el secreto vuestra visita; os envio un hombre de confianza que os acompañe y guíe.»

—¿Tenia yo motivo para ensalzaros la hospitalidad de esta poblacion?—esclamó Pablo Emilio mientras Hector guardaba en su pecho la carta con la mayor solicitud y cuidado; todo eso tiene trazas de una provocacion galante. ¡Buena suerte!

Mientras hablaba así, acercóse á él un mozo de la posada, con gorra en mano.

—Caballero,—le dijo en voz baja,—abajo hay un paje que solicita ver á vuestra señoría.

—Que entre, ¡pardiéz!

—Eso es precisamente lo que desea evitar; y si el caballero gusta seguirme...

—¡Hola! la aventura me va interesando en sumo grado,—murmuró M. de Fourquevaux levantándose.

El mozo condujo á Pablo Emilio á una sala baja, bastante mal alumbrada por un farol colgado en la pared. Manteníase el paje en el centro de la habitacion, de pié, con la toca en la cabeza y un junquillo en la mano. Era de corta estatura, esbelto y bien formado. Mr. de Fourquevaux despidió al mozo con un ademan y penetró en la estancia.

—Aquí me teneis,—dijo,—¿puede saberse lo que deseais?

—El favor de una audiencia particular,—respondió el paje cruzándose de brazos.

La luz del farol cayó de lleno sobre su rostro: Pablo Emilio contemplóle un momento admirado.

—¡Cydalisa!—esclamó al fin, y arrojóse al cuello del paje.

—¡Poco á poco!—replicó este desprendiéndose del abrazo de Mr. de Fourquevaux,—manifestais de unas maneras demasiado vivas vuestro contento; el lugar es poco propicio para esa clase de espansiones, y vuelvo á mi proposicion primitiva. ¿Podeis concederme esa audiencia particular que os he demandado?

—¡Aquí mismo! Bien se conoce que no habeis visitado nunca el palacio que habito ahora. Venid.

Y tomando Mr. de Fourquevaux por la mano al paje, llevóle por una secreta escalera al departamento que la munificencia del fondista le habia preparado.

—¡Vedlo!—dijo mostrando á Cydalisa la sala y los dos gabinetes.

—¡Diablo!—replicó esta rascándose la barba,—el sitio es bastante feo y medianamente cómodo.

—Agregad á eso que aquí se encuentra el dormitorio de Mr. de Riparfonds.

—¿Guy el filósofo? Pues no espero más; me pongo en salvo desde este instante.

os han dado avisos falsos que no merecen escucharse ni tenerse en cuenta. Regresad á vuestro albergue y manteneos tranquilo, seguro de que nada de lo que temeis sucederá.

Dicho esto, levantóse Mr. Marchin como para poner termino á la conversacion.

—Si queremos alcanzar al enemigo ántes que pase el Doire,—aventuróse á decir el ayudante recien llegado,—no hay un momento que perder.

—Tendremos tiempo suficiente para ello, en todo caso, mañana,—replicó Mr. Marchin.

El duque de Orleans golpeó el suelo con impaciencia, esclamando:

—Obrad como os plazca, caballero: por mi parte no me mezclo en cosa alguna.—Y volviendo la espalda prontamente á Mr. Marchin, salió de la tienda.

Regresó el príncipe á su departamento, con lentitud y silencioso. A veces dirigia una viva mirada sobre las tropas esparcidas, entre las cuales manifestábase ya cierta agitacion, y mordíase los labios un tanto lívidos por la cólera; despues inclinaba la cabeza y proseguia su lenta marcha.

—Es muy singular este hombrecillo y buen Mr. Marchin,—repetia Pablo Emilio siguiendo al duque;—quisiera saber cómo es posible quepa tanta obstinacion y capricho en un cuerpo tan diminuto.

—¿Pensais que sean necesarios grandes vasos para contener los peores venenos?—respondió Mr. de Riparfonds.

—Lo que más me disgusta en este negocio es que perdemos una ocasion propicia para dar una escelente carga en la llanura; precisamente tengo un corcel jóven y brioso que habria hecho prodigios.

—¡Bah! es el mismo resultado: en lugar de cargar avanzando, cargaremos en retirada.

—Haced presente al príncipe vuestra reflexion filosófica; tal vez eso le entretenga y anime.

—A propósito del duque de Orleans, ¿empezais ahora á comprender?—preguntó Guy inclinándose al oido de Pablo Emilio.

—Un poco: decididamente no es todo agua de rosas en la posicion de príncipe de la sangre.

Apenas hubo llegado á su departamento el duque de Orleans, penetraron en el mismo varios oficiales generales, queriendo persuadirle con vivas instancias para que montase á caballo.

—¡Serán esfuerzos inútiles! Acabo de intentar poner en juego la máquina y se resiste á moverse,—dijo aludiendo á M. Marchin.

—No importa que nos olvide M. de la Feuillade, replicó uno de los oficiales generales,—sabremos pasarnos sin su concurso: tal vez nos seria esto provechoso.

Entretanto llegaban avisos de todas partes comunicados por emisarios que habian sido testigos presenciales de los movimientos del enemigo.

—El príncipe Eugenio se ha apoderado ya del castillo de Pianezza,—decia el uno.

—El príncipe Eugenio ha cruzado el Doire,—decia el otro.

—El príncipe Eugenio marcha sobre nuestro campo,—anunciaba un tercero.

—El príncipe Eugenio estará en breve á la vista de nuestras líneas, — añadia un recien llegado.

A medida que se sucedian estas nuevas, los oficiales generales estrechaban más vivamente al duque de Orleans.

Adivinábase en la espresion del rostro de éste el vivo combate que estaba sosteniendo en su espíritu: de un lado veíase impelido, por su ardor natural y el deseo de acudir en ayuda de las fuerzas que iban á encontrarse muy pronto en las mayores dificultades y apuros; de otro reteníale la nulidad que el mariscal acababa de hacerle sufrir. Mas por último venció su valor guerrero.

—En resúmen, lo mismo es estar sentado en la cama que en una silla de montar,—dijo cediendo á las instancias de los oficiales generales, y siguió á estos.

—¡Gracias á Dios que salimos de la ratonera!—esclamó Mr. de Fourquevaux.

Mr. de Riparfonds movió la cabeza, contestando:

—Ya es un poco tarde.

Siguiendo á medio trote y negligentemente las líneas acampadas, llegó el duque de Orleans y su comitiva delante del regimiento de la Corona, que fué uno de los primeros formados en batalla, á consecuencia del aviso que le llevó Mr. de Chavailles. Hallábase este hidalgo en las filas, al lado de Coq-Heron, el cual sable en mano, manteníase más tieso é inmóvil que una estaca. Por la actitud del duque de Orleans comprendió Hector que la visita á Mr. Marchin habia tenido por resultado lanzar al príncipe en su resolucion primitiva de abandonar el mando.

En nuestro jóven precedia muchas veces la accion al pensamiento; así es que sin reflexionar lo que ejecutaba, impulsó su caballo fuera de las filas y dirigióse en alta voz al duque de Orleans, diciendo:

—¡Es eso, monseñor, lo que nos habíais prometido? ¡El príncipe Eugenio avanza y vuestra espada aun no se ha desenvainado!

Reconoció el duque la voz de su hués-

ESPECTACULOS.

TEATRO REAL.—8 1/2—F. 5.ª abono.—Turno impar.

2.ª representacion de la ópera en cuatro actos del maestro Verdi, titulada

Il Trovatore,

por las Sras. Borghi Mamo, Elena Sanz y Olavarri y los señores Sani, Verger, Ugalde, Santes, Velazquez y Orris.

Se ensaya la ópera *Gli Ugonotti*, en la que harán su debut las prima donnas Durand y Adini.

ESPAÑOL.—8 1/2.—T. 1.º impar.—El anzuelo.—El chasco de las arracadas.

TEATRO Y CIRCO DEL PRINCIPE ALFONSO.—Compañía Arderius.—Con gran rebaja de precios.—A las 8 1/2.—A beneficio del público.—Estraordinaria y fuera abono.

38.ª representacion de la zarzuela fantástica de grande espectáculo en tres actos, divididos en 22 cuadros letra de don Emilio Alvarez, música de vários maestros, titulada *El hijo de la Bruja*.

Reparto. Blanca, Sra. Sarló Octavio, Raguer; Aurea, Brambilla; Celeste, Lopez (D.ª C.); Camila, Gomez; Blasa, Acevedo; el corregidor, Sr. Escriu; D. Blatasar, Monti; D. Bletran, Rodriguez; el rey de Aration, Gimenez (D. F.); el conde de Arcos, Cubero; D. Fernan y caballero 1.º, Polin; Caramillo, Arderius; Modrego, Orejon; Brunete, Rochel; caballero 2.º y Arcadio, Barragan; Marcio y caballero 3.º, Toscano; alguacil 1.º, Suarez; idem 2.º, Sanchez; Trinca-buches (gitano), Prieto; Hormiguillo (idem), Cancela; heraldo, Gimenez (D. J.); pregonero, Cárdenas.

Damas, matronas, camareras, vestales, sibilas, ninfas, hadas, pájaras, flores, gitanas, caballeros, guerreros, soldados, jueces del campo, heraldos, guerreros, pages, mancebos, mesnaderos, reyes de armas, pompeyanos, soldados, romanos, escopeteros, centuriones, gladiadores, comediantes, lictores, esploradores, alguaciles, esbirros, gitanos y pueblo, coro general, cuerpo coreográfico, comparsas, acompañamiento y caballos, etc. etc.

Títulos de los cuadros.

Acto 1.º—1.º La pizarra; 2.º El homicidio; 3.º La fuga; 4.º Los relojes; 5.º Los gitanos 6.º La gruta; 7.º Aurea.

Acto 2.º—1.º Los cómicos; 2.º La invocacion; 3.º El reto; 4.º El juicio de Dios; 5.º Las cabezas; 6.º Ciudad muerta; 7.º Ciudad viva; 8.º El vencedor.

Acto 3.º—1.º No hay esperanza; 2.º Africa; 3.º La aparicion; 4.º Cedon armas toque; 5.º La sentencia; 6.º Los pájaros.

Primero y último apoteosis.

Descripcion de las decoraciones.

Acto 1.º—1.º Gruta (retocada) pintada por Plá; 2.º Vista de Nápoles (retocada) por Valls 3.º Gabinete (francesa) por Cham

2008 Ministerio de Cultura

Ciento veinticuatro palos de traviesas, tasados en 5 pesetas uno.

Cuatrocientos cincuenta y uno tablones en 3 pts. uno.

Mil trescientos setenta y seis parejuelos en 3 pesetas 25 cénts. uno.

Doscientos setenta y tres rollizos á 75 cénts. de peseta vara.

Ciento noventa y cuatro listones á 75 céntimos de peseta uno.

Cuatrocientas treinta y dos tablillas á 3 pesetas 50 cénts. docena.

Veintidos planchas á 4 pesetas vara.

Y ocho filetes á 3 pesetas 75 cénts.

Para su remate se ha señalado el dia 18 del corriente y hora de las doce de su mañana, en el local del juzgado de Palacio de esta capital, sito en el piso principal del palacio de Justicia, y en el del distrito del Salvador de Granada, bajo las bases establecidas en el pliego de condiciones, que estará de manifiesto en la escribanía del actuario que refrenda, en la de Granada y en las delegaciones del Banco de España de la misma ciudad, Jaen, y de esta capital, admitiéndose proposiciones que cubran las dos terceras partes de los aprecios.

Madrid 5 de octubre de 1878.—El escribano, Fernando Beltran y Aguado.—V.° B.°—Molina. A—1

SUBASTA.—En virtud de providencia del juzgado de primera instancia del distrito del Centro de esta capital, refrendada por el actuario D. Jorge Reboles, en autos ejecutivos á solicitud de doña Manuela Murga y Retes con don José Pardo y Fernandez, se saca á la venta en pública subasta por término de 20 dias la casa tahona sita en esta córte y su calle del Granado, número 6 moderno, parte del 2 antiguo, manzana 136, que ocupa una superficie de 268 metros 68 milímetros, ó sean 3432 piés cuadrados y 81 décimos de otro, y ha sido tasada en 69056 pesetas 20 céntimos, ó sean 276224 reales 80 céntimos, á rebajar cargas; habiéndose señalado para su remate la hora de la una de la tarde del dia 7 de noviembre próximo, en el local de audiencia de dicho juzgado, sito en el piso bajo del palacio de Justicia, hasta cuyo dia estarán de manifiesto en la referida escribanía los citados autos, á fin de que puedan enterarse de ellos las personas que deseen interesarse en la licitacion; con la advertencia de que no se admitirá postura alguna que no cubra las dos terceras partes de su avalúo y de que las que la hagan han de consignar préviamente en la mesa del juzgado la suma de 2500 pesetas en metálico, que se devolverán al terminar el acto, menos la del mejor postor que se trasladará á la Caja general de Depósitos para responder del cumplimiento de la subasta.

Madrid 8 de octubre de 1878.—El actuario, Jorge Rebollo.—V.° B.°—José María Barnuevo. A—1

SUBASTA.—En virtud de providencia del Sr. D. Fernando Varela y Oñato, juez municipal del distrito del Centro de esta córte, y para hacer pago á un acreedor, se sacan á la venta en pública subasta y término de ocho dias varios efectos tasados en la cantidad de 416 pesetas, que se hallan depositados en la casa número 3, piso 4.° de la calle de Bordadores, y para que tenga efecto el remate se ha señalado el dia 19 del actual á las dos de su tarde, en el lugar que ocupa el juzgado, calle de Preciados número 72, 2.° izqda.

Madrid 8 de octubre de 1878.—El secretario, Antonio Cozzer. A—1

CITACION.—D. Luis Rubio y Cadena, magistrado de audiencia de fuera de esta capital y juez de primera instancia del distrito de la Universidad de la misma: Por el presente se cita y llama á D. Mariano Sanchez, que se dice reside en esta córte, pero se ignora su domicilio, para que comparezca en este juzgado y escribanía del que refrenda, sitos en el piso principal del ex-convento de las Salesas dentro del término de cinco dias siguientes á la publicacion de este edicto, con el fin de hacerle un requerimiento en un exhorto del juzgado de primera instancia del distrito de Belen de la ciudad de la Habana, procedente de causa seguida contra la negra Guadalupe Torres por estafa á don Antonio Balseiro.

Madrid 9 de octubre de 1878.—Por mandado de S. S. y por mi compañero Sr. Sariano, Donato Toledo.—V.° B.°—Rubio y Cadena. R—1

CITACION.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Universidad de esta capital, refrendada por el escribano don Donato Toledo, se hace saber: Que don José García de Santiago y Angulo, hijo legítimo de D. Juan Bonifacio y de doña María Feliciana, de estado soltero, natural de Partearroyo, provincia de Búrgos, ha fallecido en esta córte el dia 22 de marzo del corriente año, á la edad de cincuenta y nueve años, sin otorgar disposicion testamentaria; y en su virtud se cita y llama á los que se crean con derecho á heredarlo, para que dentro del término de treinta dias comparezcan á deducirlo en dicho juzgado.

Madrid 3 de octubre de 1878.—Donato Toledo. A—1

CITACION. — Por el presente y en virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Audiencia de esta córte, sobre cumplimiento de un exhorto procedente del de igual clase de Catedral de San Juan Bautista (Puerto-Rico), se cita, llama y emplaza á Narciso Colomer y á D. Antonio María Cubero, para que en el preciso término de nueve dias se presenten en dicho juzgado de la Audiencia, sita en el piso principal del palacio de Justicia, á prestar declaracion, bajo apercibimiento que de no verificarlo les parará el perjuicio que haya lugar.

Madrid 7 de octubre de 1878.—El actuario, Villarrubia. R—1

CITACION.—Las personas que en la tarde del 15 del actual y sobre la una hubieran presenciado una riña entre un soldado del batallon cazadores de Cuba y un paisano de la que resultaron ambos heridos, cuyo suceso tuvo lugar en la carrera de San Isidro, se servirán presentarse en la fiscalía de dicho batallon sita en el cuartel de los Docks á fin de prestar una declaracion.

Madrid 23 de setiembre de 1878.—El fiscal, Alfredo Gil. R—1

REQUISITORIA.—Don José Alfonso de Eguizabal, juez municipal del distrito de la Universidad é interino del de primera instancia del Congreso de esta villa y córte: Por la presente requisitoria se cita, llama y emplaza á Mariano Miguel Alonso, natural de Valladolid, hijo de Victoriano y Marciana, ambos difuntos, de 29 años de edad, soltero, negociante del comercio, que habitaba en 21 de abril de 1877 en la ciudad de Barcelona, en la calle del Conde del Asalto, número 92, piso cuarto, cuyas señas son: estatura regular, color moreno, ojos pardos, pelo negro, barba idem, sin afeitar; viste pantalon, chaleco y levita negros, con corbata y sombrero de copa; á fin de que dentro del término de veinte dias comparezca en este juzgado y escribanía del que refrenda, para ser conducido donde corresponda á estinguir la pena de siete meses de prision correccional que le ha sido impuesta por la Excma. Audiencia de este distrito en causa que le ha sido seguida por disparo de arma de fuego. En su consecuencia y en nombre de S. M. D. Alfonso XII (q. D. g.), exhorto y requiero á todas las autoridades de cualquier fuero que sean, que procedan á la busca y captura del mismo y conduccion á la cárcel pública de hombres de esta córte y á mi disposicion.

Dada en Madrid á 27 de setiembre de 1878.—José Alfonso de Eguizabal.—Por mandado de S. S., Antolin Valdés.

REQUISITORIA.—D. José María Barnuevo, magistrado de audiencia de fuera de Madrid y juez de primera instancia del distrito del Centro de esta capital: Por la presente requisitoria hago saber: Que en este juzgado y escribanía del actuario se sigue causa criminal de oficio contra D. Alejandro Basualdo Dominguez, natural de Buenos-Aires, hijo de D. Juan y de doña Saturnina, de 24 años de edad, soltero, teniente primero de artillería que se dice ser de la república Argentina, y residente que ha sido en esta capital, últimamente en la calle Mayor, núm. 21, cuarto segundo, por lesiones á doña Margarita Perrino y su criada Antonia Roldan, en cuya causa he acordado recibirle declaracion como procesado. Y no habiendo podido citársele por ser ignorado su actual paradero, he dispuesto en providencia de este dia, publicar su llamamiento, para que en el término de diez dias, que se le señalan, comparezca en dicho juzgado con el fin de recibirle la declaracion pendiente, bajo apercibimiento de que si no comparece será declarado rebelde, parándole el perjuicio que haya lugar.

Dada en Madrid á 30 de setiembre de 1878.—José María Barnuevo.—El escribano, Sinforiano Vicente Revilla. R—1

SUBASTA.—En virtud de providencia dictada por el señor juez de primera instancia del distrito de Buenavista de esta córte, refrendada por el infrascrito, se saca á pública subasta la casa número 18 moderno de la manzana 481, sita en esta capital, y su calle de la Cruz-Verde, retasada en la cantidad de 25000 pesetas, á rebajar cargas, habiéndose señalado para su remate el dia 30 del actual, y hora de las dos de su tarde, en los estrados de dicho juzgado; advirtiéndose que para tomar parte en la subasta habrá de consignarse préviamente sobre la mesa del tribunal la suma de 200 pesetas, que serán devueltas luego de terminada, á escepcion de las del mejor postor que se trasladarán á la Caja general de Depósitos, que los autos se encuentran de manifiesto en la escribanía, Farmacia, 7, pral. dcha., y que la finca de que se trata no pertenece á menores.

Madrid 2 de octubre de 1878.—Por mandado de S. S., Lorenzo Sancho.—V.° B.°—Fracisco Rondan. A—1

EDICTO.—En virtud de providencia del Sr. D. Francisco Molina y Vozmediano, magistrado de audiencia de fuera de esta córte y juez de primera instancia del distrito de Palacio de la misma, se anuncia por segunda vez y término de veinte dias, el fallecimiento intestado de doña Celestina Sanzol y Miranda, hija de Domingo y de Clara, natural de Lumbier, de estado viuda de D. Juan Bautista Lopez, de 68 años de edad, ocurrido en 5 de febrero del año último, en su casa-habitacion, calle del Olivo, número 36, cuarto principal, y se llama á los que se crean con derecho á los bienes de la misma, para que dentro de dicho término acudan en debida forma á este juzgado con los documentos que lo justifiquen, bajo apercibimiento de que en otro caso les parará el perjuicio que haya lugar, haciéndose saber que se han presentado reclamando la declaracion de herederos sus sobrinos, D. Felix, D. Sebastian y D. Javier Itoiz y Sanzol.

Madrid 18 de setiembre de 1878.—El escribano, Ramon Clemente y Lázaro.—V.° B.°—Molina. R—1

SUBASTA.—Don Rafael Solís Liébana, magistrado de audiencia de las de fuera de Madrid y juez de primera instancia del distrito del Hospital de esta córte: Por el presente hago saber que á voluntad de sus dueños se saca á pública subasta por término de veinte dias, que se contarán desde la publicacion de este anuncio en la *Gaceta*, la mitad oriental de la finca denominada Medianedo, radicante en término de Yunquera, provincia de Guadalajara, con una superficie de 140 hectáreas, 88 áreas y 93 centiáreas, ó sean 453 fanegas y nueve celemines, distribuidas de la forma siguiente: 338 fanegas, tres celemines destinadas á cercales; dos hectáreas, 45 centiáreas, ó sean nueve fanegas, á huerta; 29 fanegas seis celemines á viña; ocho fanegas á olivar con 439 plantas; seis fanegas de alameda; 73 fanegas á soto de pastos; cuatro fanegas terreno erial y media casa con bodega y cocedero; retasado todo en 33750 pesetas, por cuya cantidad se saca á la venta á calidad de que de la que produjere el remate se ha de cubrir sin desmembracion la participacion correspondiente á los menores. Tambien se sacan á remate las fincas siguientes: una tierra de tres fanegas, tres celemines, tasada en 650 pesetas; otra de seis celemines, en 125 pesetas; otra de cuatro fanegas, en 300 pesetas, y otra de una fanega seis celemines, en 150 pesetas, por cuyos precios, sin rebaja, se subastan por separado, y para el remate que será doble y simultáneo en esta córte y en Guadalajara, se señala el dia 8 de noviembre próximo á la una de su tarde en los locales de los juzgados de ambas capitales, á calidad de que para tomar parte en la subasta se han de depositar por los licitadores, préviamente al acto, 1000 pesetas que se admitirán en billetes del Banco de España ó metálico y serán devueltas á todos ménos al que hiciere la mejor puja. En la escribanía del actuario calle de Hortaleza, número 75, cuarto segundo, estarán de manifiesto desde este dia al señalado para el remate, los antecedentes de que enterará á los que lo deseen.

Dado en Madrid á 4 de octubre de 1878.—Rafael Solís Liébana.—Por mandado de S. S., licenciado José Ortiz y Martinez. A—1

CITACION.—Por el presente y en virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Hospital de esta córte, se cita, llama y emplaza á la señora doña Camila Perez marquesa de España, D. Cárlos Logras, D. Edmundo Gommes, D. Juan Villaner, doña María Celhay, D. Emilio Montaner y su esposa, D. Leon María Revol, D. Julio Debuc, doña María Durocher, don Leopoldo Lehmaun, el Sr. Soldevilla, el Sr. Diaz Joven, D. Juan Antonio de la Oliva, la señora viuda de Buchental y doña María del Pilar Lafon, cuyos actuales paraderos y domicilios se ignoran, á fin de que dentro del término improrogable de seis dias que se les señalan comparezcan en el referido juzgado del Hospital y escribanía de don Celestino de Flores, sito en el palacio de Justicia, ex-convento de las Salesas, á la hora de despacho, á fin de hacerse cargo de unas actas francesas referentes á los mismos; bajo apercibimiento que de no verificarlo les parará el perjuicio que haya lugar.

Madrid 7 de octubre de 1878.—El escribano, Celestino de Flores.—V.° B.°—Rafael Solís Liébana. R—1

CITACION. — En virtud de providencia del señor don José María Barnuevo, magistrado de audiencia de fuera de esta córte y juez de primera instancia del distrito del Centro, se cita y llama por el presente edicto y término de diez dias, á Francisco Sanchez y Sanchez, natural de San Andrés, provincia de Lugo, casado, bolero, de treinta y cinco años de edad, que habitó en la calle de las Minas, núm. 4, tienda, fiador personal que se constituyó del procesado D. Miguel Olivares y Franco, á fin de que dentro del preciso término señalado, comparezca en este juzgado para la práctica de una diligencia en causa criminal contra el Olivares, bajo apercibimiento de que si no lo verifica le parará el perjuicio que haya lugar.

Madrid 5 de octubre de 1878.—El actuario, Venancio de Orche.—V.° B.°—Barnuevo. R—1

EDICTO.—D. José Morales y Plá, comandante fiscal del batallon cazadores de Manila, núm. 20:

Habiendo desaparecido en la accion sostenida contra los carlistas el dia 21 de marzo de 1875 en el Pla de Vicuña y alturas de San Miguel del Mont (Cataluña), el soldado de la tercera compañía del espresado batallon, José Fernandez Alejandro, natural de Queuño, provincia de Orense, á quien instruyo espediente por dicho motivo.

Usando de las facultades que conceden las reales ordenanzas en estos casos á los oficiales del ejército, por el presente cito, llamo y emplazo por primer edicto al espresado soldado, señalándole el cuartel de San Francisco de esta córte, donde deberá presentarse dentro del término de treinta dias, á contar desde la publicacion del presente edicto á dar sus descargos, con motivo de su desaparicion.

Madrid 30 de setiembre de 1878.—José Morales. R—1

CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

EDICION DE LA TARDE

En cartas particulares y periódicos hemos recibido hoy las siguientes noticias:

Coruña, 5.

Ayer se festejó el cumpleaños del augusto padre de S. M. con salvas de artillería, y el capitan general interino recibió córte á la cual asistieron las corporaciones civiles y los jefes y oficiales de la guarnicion.—Ha regresado de su segunda espedicion veraniega, y hechose cargo del gobierno de la provincia, el Sr. Candalija.—El general Picltain, capitan general del distrito, obsequió ayer en su quinta de Vitaboa, por ser el dia de su santo, á las familias que residen en aquel ameno sitio, con un magnífico baile y abundante refresco.—Ha llegado á esta ciudad el conde de Almina, senador del reino.—Nótase gran movimiento en las construcciones urbanas, empedrado de las calles y otras obras públicas de reconocida necesidad. La policía urbana y la higiene son las que necesitan mejora, y poco se hace en ellas.—El arzobispo de la diócesis está practicando la visita pastoral.—*(El corresponsal.)*

Barcelona, 8.

En la vista de la doble denuncia que sobre la *Imprenta* pesa, se ha encargado de la defensa el Sr. Serraclara.—Ayer se inauguró el curso en el Ateneo libre de Cataluña, bajo la presidencia del capitan general del distrito.—Ayer, á causa del hundimiento de una de las bovedillas de una casa en construccion, en la calle del Príncipe de Viana, murió un operario.—El dia 19 inaugurará la compañía de ópera del Liceo sus funciones con *Los hugonotes*.—Ayer llegó á este puerto el vapor *Cádiz*.—Hoy tomará posesion de la sede de esta diócesis, el obispo Sr. Urquinaona.—Pasado mañana se embarcarán los peregrinos que desde esta ciudad deben marchar á Roma.

Manresa, 8.

La sequía da lugar á que los ríos vengan mermados en su cauce, y las fábricas del Llobregat no pueden dedicarse á sus trabajos á no contar con el móvil del vapor.

Tortosa, 8.

El vapor *Asturias*, despues de una campaña laboriosa, ha podido sacarse á flote sin la menor avería. Débese en gran parte este salvamento al celo del comandante de marina de esta provincia D. Fernando Fernandez, que once dias y once noches ha permanecido sobre la cubierta del buque dictando acertadas medidas para conseguir su propósito.

Granada, 8.

Ha sido capturado por la guardia civil Andrés Cid Flores, autor de la muerte dada al cabo del mismo cuerpo Andrés Lopez Martinez, en Pinos Puente, hace poco tiempo. El reo está convicto y confeso.

Sevilla, 8.

Ha salido para Marchena el gobernador civil de esta provincia.—En la Alameda de Hércules rieron anteanoche dos hombres, quedando uno de ellos herido de gravedad.

Cádiz, 8.

Várias corporaciones de esta provincia han determinado elevar una sentida esposicion al monarca impetrando el indulto de los tres reos condenados á la última pena por los tribunales de marina.

Oviedo, 8.

La célebre prestidigitadora Benita Anguinet atrae un público escogido y numeroso á nuestro coliseo con los sorprendentes juegos, que demuestran la habilidad de la aplaudida artista.

Toledo, 8.

Segun manifesté á Vd. en mi anterior, el domingo á las diez de la mañana se verificó la solemne apertura del curso de 1878-79 en este seminario central de San Ildefonso. Presidió el acto el Emmo. señor cardenal Moreno, y asistieron varias autoridades, comisiones, la mayor parte de los capitulares de esta santa iglesia catedral, el cláustro de profesores, seminaristas y otras personas.

Despues de la oracion inaugural, que versó acerca de la importancia de los seminarios, su eminencia pronunció un discurso muy oportuno y elocuente sobre el interés y predileccion que le merecia este centro de enseñanza, escitando á los escolares á continuar sus estudios y dando gracias á sus profesores por sus trabajos y escelentes resultados. Tambien se celebró una misa solemne.

—El mismo dia por la noche tuvo lugar la apertura de las conferencias del ateneo científico y literario de ésta en uno de los salones del Centro de artistas é industriales.

Despues de una Memoria, que leyó el secretario Sr. Olavarría, el presidente, señor marqués de Medina, pronunció un discurso muy bien escrito y mejor pensado acerca de la estension, caracter, objeto y límites que habian de tener las conferencias, á fin de que llenaran su objeto, evitando toda clase de inconvenientes. Al concluir mereció unánimes aplausos de la concurrencia.

Leidos despues algunos versos, el señor gobernador interino, que presidia, manifestó su satisfaccion al inaugurar el acto, ofreció su cooperacion á la sociedad y declaró abiertas las conferencias en el presente curso.

—Ya se hallan suspendidas de las soberbias bóvedas de esta catedral las banderas que tremolaban en la Capitana que montaba D. Juan de Austria en la batalla naval de Lepanto, y otras varias arrebatadas á los musulmanes. Desde que en el incendio del Escorial del 7 y 8 de junio de 1671, se quemó el estandarte turco, que tenia escrito 28900 veces el nombre de Dios en varios círculos, cuadrados y triángulos bordados, estos son los más importantes trofeos de aquella memorable jornada, que se conservan en España. La bandera del palo mayor es de grandes dimensiones, todas son de tela azul con estrellas de plata, formando un conjunto precioso y original. Los estandartes turcos son tambien notables, de varias dimensiones y de colores á tiras. La vista de estas reliquias causa veneracion y respeto.—O.

Valencia, 8.

El general Salamanca, aprovechando su permanencia en esta, se propone visitar las poblaciones de Requena, Utiel, Liria y Chelva.

Mahon, 5.

Recorren esta isla dos religiosas agustinas con el fin de implorar limosnas para los enfermos católicos de Turquía y de Rusia.

Cartagena, 8.

Han sido desmentidos por la prensa local los rumores relativos á algunos casos de tifus en esta ciudad. El estado sanitario de la misma es satisfactorio.

Zaragoza, 8.

Anoche se representó por la compañía del teatro Principal de esta ciudad la comedia *Consuelo*, obteniendo un gran éxito.—A causa de una tempestad que anteanoche descargó en la montaña, sufrió ayer el Gállego una fuerte avenida.

Santander, 8.

La cárcel pública de esta ciudad ha sido objeto de una nueva tentativa de escalo, la cual ha fracasado por completo.

Tarrasa, 8.

A causa de la crísis se han cerrado en breves dias siete fábricas de las más importantes de esta ciudad.

Vitoria, 9.

Anoche debutó con estraordinario éxito en este teatro el eminente actor D. Manuel Catalina.

Mañana jueves á las diez de la mañana darán principio en el Monte de Piedad las ventas de alhajas correspondientes á este mes, continuando en los siguientes dias á la misma hora.

Ayer se verificó la vista de la denuncia de la *Nueva prensa*, habiendo pedido el fiscal 40 dias de suspension para el colega.

Esta tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 9.

El *Diario oficial*, en su número de esta mañana, publica un decreto convocando á los consejos municipales para el 27 del actual, á fin de que nombren á los delegados que deben tomar parte en las elecciones senatoriales del 5 de enero del año próximo.

Constantinopla, 9.

No se ha confirmado la noticia de haber sido asesinado cerca de Podgoritza por los albaneses insurrectos un alto funcionario turco portador de órdenes del gobierno.

Lóndres, 9.

El periódico el *Morning-Post* publica esta mañana un telégrama de Berlin diciendo que el ministro de Hacienda de Prusia ha introducido considerables

ped: un relámpago brilló en sus pupilas y saludóle con la mano.

—Señor marqués,—dijo,—sabré cumplir aun más de lo ofrecido. ¡A las líneas, señores, y que el Dios de las batallas decida de nuestra suerte!

En el momento en que terminó estas frases, presentóse el mariscal á su vista y corrió hácia él, descompuesto el semblante, consternado, como un hombre que no está en el pleno uso de su razon. El duque de Orleans estendió el brazo en direccion de la llanura, y mostrándole con el estremo de su espada una masa negra de tropas que avanzaba en buen órden, le dijo:

—Y bien, caballero, ¿creeis en el príncipe Eugenio, por último?

—¡Sí, sí!—esclamó Mr. Marchin,—le veo ahora; es él sin duda. ¿Qué hacer?

—Esperarle, puesto que no hay tiempo de salir de las líneas, y esforzarnos por llenar nuestra mision de la manera mejor posible.

Las primeras columnas del príncipe Eugenio llegaron á tiro de cañon, y lanzándose á paso de carga, empeñóse la lucha. Eran las diez de la mañana. Entre tres y cuatro de la tarde, el ejército francés estaba en retirada plena, el mariscal Marchin muerto, y el duque de Orleans, herido en el costado y en la muñeca, abandonaba la direccion de los regimientos al duque de la Feuillade. Un concurso estraño de fatales circunstancias, la incuria de los dos generales á quienes Mr. de Chamillart confió las operaciones del sitio, la necia presuncion del duque de la Feuillade, la ceguedad de Mr. Marchin y una série increible de medidas imprudentes, habian precipitado aquel desastre. La Italia estaba perdida para el nieto de Luis XIV. El ejército dirigíase hácia los Alpes, abandonando el Piamonte al príncipe Eugenio. Reinaba un gran silencio en las huestes reducidas por la mortandad; los soldados marchaban con la cabeza baja, mirando con frecuencia detrás de sí, como si quisiesen dirigir un último adios á la provincia que acababan de perder por la presuncion loca de sus jefes. Oíase de léjos el estruendo de la artillería que picaba la retaguardia, y en los flancos de la fuerza principal el fuego de fusil y mosquete sostenido por las compañías en guerrilla que disparaban contra las enemigas columnas. Medio acostado el duque de Orleans en una litera de camino, rodeábanle algunos oficiales: debilitado por el sufrimiento y los esfuerzos que habia hecho para restablecer el combate y mantener despues el buen órden, encerróse en un silencio absoluto desde que, desconociendo sus últimas órdenes, los oficiales generales habian conducido las tropas en direccion de Francia, en lugar de llevarlas al Milanesado.

Parecia resuelto á no inquietarse por cosa alguna y poner en manos del azar el cuidado de salvar al ejército. El duque de Riparfonds iba á su lado, no ménos silencioso pero más tranquilo: una escolta de nobles cabalgaba detras, entre ellos Mrs. de Chavailles y de Fourquevaux. Los vestidos de ambos jóvenes tenian las huellas manifiestas de la parte que habian tomado en el combate; desgarrados en veinte puntos diferentes y manchados de sangre, demostraban que sus dueños, impelidos por un mismo ardor, llegaron á lanzarse en lo más fuerte de la pelea y habian cumplido bravamente con su deber á costa de sus personas.

—La fortuna os proteje, y veo que me vencereis siempre en todo,—dijo de pronto Pablo Emilio despues de examinar con atencion á su compañero.

—¿Os referis á mí?... ¡No comprendo por qué!

—Acabo de contar con sumo cuidado los agujeros que han hecho los imperiales en vuestro vestido; he contado quince, cuando yo solo tengo trece: será preciso para llegar á esa cifra que yo aumente los rasgones; y esto no deja de ser humillante.

—Vos mirais el vestido, pero yo observo la espada, y ya la vuestra está roja hasta el cordon del puño.

—Cierto que mis cintas han tomado el color de bermellon. Suplicaré á alguna dama de Grenoble que las lave ó renueve para reparar ese desperfecto...

—Dicen que son muy caritativas y bondadosas: en tal caso encontrareis de seguro dos ó tres que se apresurarán á prestaros tan ligero servicio.

—Lo dudo mucho: vos ofreceis el aspecto de un salteador y yo el de un saltimbanqui... Tendremos, mi pobre marqués, un aire demasiado ruin al entrar en la capital del Delfinado.

—No desespereis por eso, señor conde, en todas partes se encuentran cintas, y podreis renovar las vuestras. En cuanto al vestido, supongo que no faltará alguno de reserva en vuestros equipajes.

—¡Mis equipajes! sin duda no contais con los croatas, mi querido marqués; no me queda un galon de mis seis lacayos, ni he vuelto á verlos; por consiguiente, abandonado todo así, ¡quién diablo puede saber dónde están los equipajes á estas horas!

—Yo lo sé,—dijo entónces Coq-Heron con ese acento taciturno que adoptaba en las circunstancias críticas.

—¡Tú! ¡mi valiente! ¿Y qué es lo que sabes?—replicó Pablo Emilio.

—Cuando yo digo que lo sé, no me faltará fundamento para ello. ¿Por qué habia de decirlo si no lo supiera?

—Hablas como un libro, y me gusta escucharte. Veamos, amigo mio, esplícate. Decias, pues, que mis equipajes...

—Están allí, á cien pasos de nosotros, cerca de los del señor duque de Orleans.

—¿Eres tú, tal vez, quien los ha salvado?

—¡Voto á...! ¿creeis, por ventura, que lo hubieran hecho vuestros seis galoneados lacayos?

—Si he de hablarte con franqueza, no me parece que hubiera sido exigir mucho de su adhesion y valentía.

—Sois muy jóven aun, caballero,—replicó Coq-Heron con aire docto.

—Ciertamente, amigo mio, pero no te enfades. Cada uno tiene la edad que le es permitida.

—Ya os ireis corrigiendo poquito á poco.

—Lo espero así; pero dime, Coq-Heron, ¿por qué, ya que te propusiste salvar equipajes, no lo has hecho con los de tu amo?

El viejo escudero hizo una mueca horrible.

—¿Tratais de chancearos, señor conde?—esclamó.

—De ninguna manera, te hablo muy seriamente.

—Bien se vé que no conoceis aun á monsieur de Chavailles. Hace ya mucho tiempo que, merced á sus economías, me ha puesto en la obligacion de no tener que cuidar de ninguna cosa. Donde no hay nada... ¿comprendeis?

—Perfectamente.

—Cuando vi que la batalla estaba perdida sin remedio, dirigíme presuroso á los equipajes, sobre los cuales habia caido una banda de pillos dispuestos á hacer una limpia completa. Vuestros seis lacayos...

—¿Los llegaste á ver?

—Como os veo á vos. Corrian por la llanura lo mismo que liebres: rompí la cabeza á un criado que acababa de lanzarse sobre vuestros bagajes y llamando en mi auxilio algunos soldados que pasaban por allí á la sazon, conseguí sacar vuestros baules y maletas del peligro en que estaban y ponerlos en salvo.

—Gracias, mi valiente.

—¡Oh! no hay por qué darlas.

—Sí, en verdad; pues á no ser por tí hubiera yo ofrecido el aspecto de un vagabundo á mi llegada á Grenoble. Gracias á tu arrojo, tengo ahora provision de ropas y otros efectos necesarios de reserva, y me podré presentar sin causar miedo á las gentes.

—Precisamente fué eso lo que me decidió.

—¿De veras?

—Concebí la idea de que recuperando lo que os pertenecia, y poseyendo vos un poco de todo, habria alguna cosa para mí amo que no tiene nada.

Al oir esta observacion, no pudieron ménos de reirse los dos jóvenes, de una manera estrepitosa. Si bien Mr. de Chavailles tenia mucha arrogancia y estaba ufano de su origen, en cambio no era hombre vanidoso, y por consiguiente no se creia lastimado por confesiones de esta naturaleza; por otra parte, el conocimiento de los dos jóvenes, acrecentado por las circunstancias en medio de las cuales llegaron á encontrarse, habia adquirido un carácter de intimidad que permitia estas bromas y confianzas entre ellos.

—Podeis reiros cuanto gusteis,—prosiguió Coq-Heron,—pero mi idea es escelente.

—Y tanto, que la adopto desde ahora,—dijo Pablo Emilio.—Preparaos, amigo Hector, á vestiros buenos trajes de seda ó inundaros de agua de olor; trataremos de trasformar á Grenoble en una isla de Citero ó Cerigo, y si teneis humor para secundar mis proyectos, hemos de emprender cuantas aventuras amorosas se ofrezcan. De este modo recojeremos siquiera algunos mirtos en cambio de los laureles que nos han arrebatado.

Siguiendo este coloquio, llegaron á Ouix, donde descansó el ejército. La vivacidad de los dolores originados por la herida recibida en la muñeca, obligó al duque de Orleans á detenerse algunos dias en esta poblacion; el esceso de abatimiento en que vió sumido al duque de la Feuillade, forzóle á tomar nuevamente el mando y á multiplicarse con el fin de poner órden en la retirada del ejército, que la incuria de los oficiales generales amenazaba trasformar en derrota. Consiguiólo efectivamente y púsose en marcha para Grenoble, donde entró en breve el duque de Orleans con toda su comitiva y fuerzas. El duque de Riparfonds, Hector y Pablo Emilio trataron de buscar un alojamiento que ofreciese alguna comodidad y desahogo, cosa no fácil en una ciudad llena de tropas; pero el tiempo era bonancible, mostrábase en las ventanas un buen número de simpáticas mujeres; los tres gentiles-hombres iban á caballo y Pablo Emilio, ante aquella agradable perspectiva, no creia de necesidad apresurarse mucho.

—Marchemos al paso, señores,—decia,—la poblacion parece muy bien habitada; una ciudad que lanza á sus puertas y balcones tan lindos rostros, no puede ménos de ser hospitalaria en grado sumo.

ton; 4.° Posada (retocada) Dardalla; 5.° El aduar (retocada) Plá; 6.° Gruta de la Bruja (nueva) Valls; 7.° El campo de amapolas y azucenas (nueva) Valls.

Acto 2.°—1.° Jardin (italiana) Magnani.—2.° Gabinete (retocada) Valls.—3.° Cámara del rey (italiana), Magnani.—4.° Palenque en ruinas (nueva), Valls.—5.° Comedor (nueva) Valls.—6.° Pompeya en ruinas (nueva), Valls.—7.° Pompeya restaurada (nueva), Valls.—8.° Anfiteatro (circo romano (nueva), Valls.

Acto 3.°—Patio en Sevilla (nueva), Valls.—2.° Los Eulíptus (nueva), Bussato y Bonardi.—3.° Un salvaje (nueva), Valls.—4.° Gabinete (nueva), Valls.—5.° Cárcel (retocada), Ferri y Bussato.—6.° Floresta de las Hadas (nueva), Valls.—7.° y última, apoteosis final (nueva), Valls.

La obra está ensayada y dirigida por el director D. Francisco Arderius.

Los bailables están compuestos y dirigidos por el maestro y director Sr. Rossi.

El rico y numeroso vestuario está hecho con arreglo á los figurines de Paris, bajo la direccion del sastre de la empresa, D. Aquilino Perez.

Precios de las localidades.

Palcos plateas y entresuelos, sin entrada, 20 reales.

Palcos principales, sin entrada, 10.

Butacas con entrada, 7'99.

Delanteras de anfiteatro de plateas, con idem, 5.

Asientos de id. id., 4.

Delanteras de principal, con id., 4.

Entrada de anfiteatro principal, de paseo, palcos y abono, 3.

ZARZUELA.—8 1/2.—T. 1.°—La banda del rey.

APOLO.—No hay funcion.

COMEDIA.—8 1/2.—T. 1.°—Contra viento y marea.—Pobre porfiado...—Baile.

ALHAMBRA.—8 1/2.—Fiordirosa.

VARIEDADES.—8 1/2.—Dime con quien andas.—Bueno como el pan.

ESLAVA.—8.—Un matrimonio secreto.—Very Well.—De mal en peor.—Mercurio y Cupido.—Baile.

MARTIN.—8.—Lo seguro por lo incierto.—La perra de mi mujer.—La llave del porvenir.—Me es igual.—Baile.

INFANTIL.—7.—Para mujeres España.—El mundo cómico.—La suripanta Camila.—Una hora en el infierno.—Un rey y un ranchero.—Baile.

CIRCO DE PRICE.—(Compañía de Atletas rusos)—Ultima semana.—8 1/2.—La reina del aire miss Emma Jutan.—El coronel Boone con sus leones africanos.

CAPELLANES.—(Skating-Hall).—Baile de inauguracion de nueve á dos de la madrugada.

TEATRO DE LOS AUTOMATAS (Paseo de Recoletos, junto á la Casa de la Moneda).—Variadas funciones todas las tardes.

TEATRO GUIÑOL. (Salon del Prado y Plaza de Oriente) — Variadas funciones todas las tardes.

BUFITOS MADRILEÑOS (Salon del Prado, próximo al Dos de Mayo).—Variadas funciones todas las tardes.

2008 Ministerio de Cultura

economías en los presupuestos, con objeto de reducir el déficit.

Añade que no habrá necesidad de hacer ningun empréstito.

Lóndres, 9.

La opinion pública está muy preocupada ante la inminencia de la guerra entre la Gran Bretaña y el Afghanistan.

El periódico el *Standard* dice esta mañana que el ejército que está sobre la frontera, á la entrada de los desfiladeros de Khyber, espera solo refuerzos para emprender inmediatamente el ataque de Alimudjí, cuya posicion están reforzando activamente los afghanos, habiendo construido en sus inmediaciones importantes defensas de campaña, para cuyo ataque son necesarias más fuerzas de las que se habian creido en un principio.

Los ingleses se están fortificando en las inmediaciones de Peshawur ó Peshawa.

Se ha mandado á dicho punto artillería gruesa.

Viena, 9.

Los periódicos austriacos de hoy reconocen que los combates librados en Bosnia el 6 y el 7 del actual han costado pérdidas importantes al ejército austriaco.—*Fabra.*

Hoy recibimos de nuestro querido compañero Sr. Peris Moncheta la siguiente carta:

Burgos, 8.

Como indiqué á Vd. en mi última, esta mañana á las doce ha salido la córte de Valladolid con direccion á esta, siendo saludada con agasajo por el vecindario.

En la estacion de la vía férrea fué despedido el soberano con respetuoso cariño por comisiones de todos los cuerpos é institutos civiles y militares y por un numeroso público, compuesto de lo más distinguido de la sociedad vallisoletana.

Algunos minutos despues de la llegada del rey al tren, partió éste en medio de los acordes de la marcha real y de entusiastas vivas.

En Venta de Baños esperaban á S. M. el capitan general del ejército del Norte señor Quesada, el obispo y el gobernador de Palencia, el gobernador de Búrgos Sr. Terrer, el general Moltó, el presidente de la diputacion y dos individuos de la misma y algunas otras personas.

S. M. dispuso préviamente que se detuviera el tren una hora en dicho punto, á fin de visitar la antiquísima iglesia de San Juan que existe en Baños, á cuyo punto se dirigió en el coche del señor obispo, acompañado de éste, del ministro de la Guerra y del gobernador de la provincia.

Dicho santuario no tiene otro mérito que su antigüedad, que data de la mitad del siglo VII. Su estilo es en su parte esterior arabesco, y mistificado en el interior. En el altar mayor, y en el punto más elevado del mismo, se ve una lápida de piedra, bastante tosca, en la que hay grabada una inscripcion consignando que: «Viniendo el rey Recesvinto de la guerra y batalla que dió junto á Francia, desbandando al ejército de Froila, apurado por el mal de piedra que le molestaba, y de otras no ménos graves enfermedades, tomó baños en dicha poblacion, y le probaron tanto, que curó; y en memoria y gratitud de ello levantó el templo para perpétua memoria.

En una de las capillas se conserva una pila bautismal de los tiempos que se bautizaban por inmersion, tiene dos metros de diámetros por medio de altura y de piedra toscamente labrada.

Los vecinos de Baños agradecieron á S. M. la visita con la espansion propia de la sencillez de nuestros campesinos.

Al retirarse visitó S. M. la rica y cristalina fuente cuyas aguas son tan apreciables y salutíferas y las probó con júbilo de las gentes del pueblo que consideraban como una honra á las mismas que el rey se dignara beberlas.

Ya en Venta de Baños de la escursion al pueblo se despidieron de S. M. las autoridades y comisiones de Valladolid y se incorporaron á la comitiva las de Búrgos.

A las cinco ménos cuarto ha llegado á esta ciudad el tren real. En la estacion esperaban los diputados á Córtes y senadores, el ayuntamiento y comisiones de las diversas corporaciones civiles. Al detenerse el tren fué saludado con varios vivas. Al bajar S. M., el alcalde Sr. Besson le dirigió un breve discurso de bienvenida, y despues de contestar S. M. montó á caballo y precedido de cuatro batidores de la escolta real y seguido de numeroso estado mayor, se dirigió á la preciosa y esplendente catedral en la que fué recibido por el señor arzobispo y cabildo metropolitano y llevado bajo palio que sostenia el alcalde y tenientes alcaldes de esta ciudad. Despues del *Te-Deum* volvió á montar á caballo dirigiéndose á su alojamiento en el palacio de la diputacion provincial. Su recibimiento ha sido brillante, las señoras agitaban sus pañuelos en los balcones y el numeroso público que obstruia la vía pública le ha dirigido frecuentes y entusiastas vivas.

Toda la carrera que ha seguido S. M. estaba adornada con mástiles, ostentando los escudos de Leon y Castilla, banderas y gallardetes, los balcones colgados y las tropas cubriendo la línea, mandada por el general segundo cabo Sr. Sanchiz y los brigadieres Jimenez Palacios, Keller y Castro.

Esta se compone de los regimientos del Infante, Andalucía, Saboya, cazadores de Llerena, 6.° montado de artillería y cazadores de Villarrobledo.

Al apearse S. M. en la diputacion provincial, fué recibido por la corporacion en pleno y el vice-presidente de la misma le dirigió breves palabras.

La escalera de palacio se hallaba cubierta por los guardias alabarderos y S. M. se dirigió al salon del trono comenzando la recepcion que ha durado cerca de una hora, durante la cual el palacio se ha visto completamente lleno de representantes de todas las clases de la sociedad.

El alojamiento es digno de la alta persona que lo ocupa. El palacio es todo de piedra sillería; la escalera y paredes de la misma, tienen la particularidad notable de ser de preciosos mármoles de esta provincia, y el salon del trono, vestido todo él de damasco rojo, con preciosas consolas doradas en los vanos de los balcones. Sigue á esta habitacion el despacho de S. M. con sillería y paños amarillos y una preciosa mesa de escribir, en la que se halla un retrato de S. M. la reina Mercedes en un caballete, y en el testero del mismo otro de cuerpo entero de S. M. la reina doña Isabel II. La escribanía que ha de servir al rey es notable por haber sido un regalo del cardenal Antonelli al virtuoso prelado de esta diócesis y haber servido para firmar la declaracion del dogma de la Inmaculada Concepcion.

A continuacion de este se halla el cuarto-dormitorio de S. M., con una preciosa cama de madera y todo el adorno de damasco encarnado, dando paso al cuarto-tocador, que está vestido de seda azul con precioso lavabo, armario de espejo y demás accesorios.

En la otra ala del edificio se encuentra el comedor, espacioso, adornado de terciopelo verde y con mesa capaz para 60 cubiertos. Se alojan en el mismo palacio, con habitaciones bien alhajadas, los señores ministro de la Guerra, marqués de Alcañices, generales Echagüe y O'Ryan y los señores marqués de San Gregorio y conde de Sepúlveda.

El general Quesada se aloja en la capitanía general, y las demás personas que componen la comitiva tienen alojamiento muy bueno en casas particulares, debido al celo de los señores gobernador y alcalde de esta, secundados por el carácter bondadoso y hospitalario de los hijos de esta ciudad, que no desmienten los preclaros timbres que supieron conquistar sus antepasados, entre los cuales descuellan los de *Camera regia, Prima voce et fidae, Caput Castellae.*

Esta noche he recorrido las calles, viendo todas las casas iluminadas y llamándome la atencion la preciosa de las casas Consistoriales, que produce un efecto admirable, viéndose delineada la fachada y las armas que coronan tan severo edificio con innumerables luces de gas y bombitas de cristal raspado.

El alcalde ha dirigido al pueblo la siguiente alocucion:

«Burgaleses: El rey de España va á estar entre vosotros dentro de brevísimos momentos.

Mal restañada la herida que en su corazon de esposo hizo la mano de la Providencia para probar el temple de su alma y aquilatar los grados de su fortaleza, viene á presenciar hasta dónde llega la educacion militar de los hijos del pueblo, en cuyo valor y patriotismo se cifra la defensa de la independencia de la nacion. Sois uno de los pueblos elegidos para su residencia, como premio valioso de vuestra sensatez inmemorial, de vuestra lealtad acrisolada, de vuestra honradez intachable.

Corresponded agradecidos al honor que os dispensa la bondad del supremo jefe del Estado, del pacificador de España, del rey constitucional; y en nombre de nuestros recuerdos y de nuestra historia, haced que vea Alfonso XII en cada uno de vosotros un digno descendiente de tantos y tantos leales como ha engendrado este suelo.»

Esta noche han tenido la honra de comer con S. M. el rey, además de los altos funcionarios y militares que constituyen el cuartel real, el general Quesada, el entendido jefe de esplotacion de la línea del Norte Sr. Polak, el ilustrado ingeniero de la misma Sr. Clavijo y el coronel del regimiento del Infante Sr. Aznar.

Segun las últimas noticias, mañana á las doce visitará S. M. la escuela de tiro y despues los cuarteles.

Parece que la córte saldrá de esta para Vitoria el 11 á medio dia.

Pasado mañana se verificarán maniobras militares en el campo de Gamonal.

Se van incorporando á la comitiva los corresponsales estranjeros: hoy lo ha hecho el distinguido publicista Sr. Hughton, corresponsal del *Standard.*

De Madrid vienen el conocido escritor Sr. Tournelle, capitan de caballería, corresponsal del *Correo Militar*, y el inteligente comandante Sr. Laserna, del *Tiempo.*—MENCHETA.

Esta tarde recibimos de nuestro *servicio particular* el siguiente DESPACHO TELEGRÁFICO:

Búrgos, 9 (10'48 m.)

Se han aplazado las maniobras que debian celebrarse hoy. Probablemente se verificarán mañana juéves.

Se ha significado de real órden al general Inclan la satisfaccion con que ha visto S. M. el brillante estado de las fuerzas de su mando.

La córte permanecerá en esta ciudad hasta el dia 12, segun mis últimas noticias.—MENCHETA.

La *Iberia* desea conocer la real órden dirigida por la presidencia del Consejo de ministros al ministerio de Gracia y Justicia respecto á la persecucion de las casas de juego; la que haya espedido el señor ministro de Gracia y Justicia é igualmente los acuerdos de los señores jueces de Madrid, «porque en los gobiernos constitucionales, dice el colega, no deben ser reservados estos asuntos, sino que todos los ciudadanos necesitan saber lo que es permitido y lo que está prohibido.»

Diremos al colega que la real órden de la presidencia se limitaba á trasladar un ejemplar al ministerio de Gracia y Justicia de un periódico que censuraba la conducta del gobierno por su indiferencia y apatía en este asunto. Como el juego es un delito comun, que debe ser perseguido y castigado por los tribunales, el presidente del Consejo, comprendiéndolo así, lo puso en conocimiento del ministro de Gracia y Justicia, este en el de los jueces de primera instancia, y los jueces se reunieron para ponerse de acuerdo respecto á la calificacion del artículo del periódico citado.

Hoy ha llamado el Sr. Calderon Collantes á los jueces municipales, y sucesivamente llamará á los de primera instancia y promotores fiscales, con el objeto de encomendarles el mayor celo y actividad á perseguir y castigar á los jugadores, pidiendo cuando fuere necesario, auxilio á los agentes de policía y formando el oportuno espediente en el caso, no probable, de que dichos agentes no presten la cooperacion debida.

Han sido nombrados registradores de la propiedad de Castro del Rio y Alcañiz respectivamente, D. Víctor Fuentes del Rio y D. Martin Ordax y Sabau.

A pesar de anunciarlo un periódico, hoy no ha habido consejo de ministros ni motivo para celebrarlo.

Se ha autorizado la permuta entre los registradores de Chelva y Liria, D. Juan Antonio Martinez Escrig y don Pedro Rangla y Ararte: y entre los de Sorbá y Siles, D. Manuel Sanchez de Molina y D. Domingo García Losada.

Las *Novedades* de Nueva-York, correspondiente al dia 25 de setiembre, dice bajo el epígrafe de *Ecuador*:

«A última hora se han recibido noticias de Guayaquil, que alcanzan al 13 de setiembre. La poblacion estaba consternada por el asesinato del Dr. Piedrahita, persona muy distinguida en todos conceptos y jefe del partido conservador. Se atribuye el crimen á motivos políticos. Tambien habia sido asesinado otro jóven de aquella ciudad, aunque este último lo habia sido al parecer en una cuestion.»

La vigésima octava subasta para la amortizacion de renta perpétua interior y esterior, correspondiente al mes actual, se verificará el dia 24 del mismo á las doce de la mañana, ante la junta de la deuda pública, comisiones de hacienda de España en París y Lóndres, y en las administraciones económicas de todas las provincias, hallándose dispuesta para esta atencion la suma de 847534'18 pesetas.

Respecto á las indicaciones hechas estos dias por la prensa de las personas que contaban con más probabilidades para sustituir al fiscal del tribunal Supremo Sr. Alzugaray, insistimos en lo que anteriormente habíamos dicho, que el gobierno no se ha ocupado ni incidentalmente de este asunto, ni por tanto ha indicado persona alguna para el cargo de fiscal vacante en el tribunal Supremo.

Una de las nuevas óperas anunciadas para representarse este invierno en el teatro Principal de Barcelona, la *Cármen*, del maestro Bizet, ha obtenido recientemente brillante éxito en la capital de Irlanda. La célebre diva americana Minnie Hauk, la estrella de la ópera italiana como la llaman los ingleses, interpretó á maravilla el papel de Carmencita. La multitud la llevó en triunfo á su habitacion.

Ayer llegó á esta capital la distinguida bailarina del género francés señorita doña Josefina Chini, la que acaba de obtener tan gran éxito en el teatro de Lope de Vega de Valladolid. Viene escriturada, como primera bailarina, para el teatro del Príncipe Alfonso de Madrid, donde debe trabajar al lado de la célebre Laureati. Es una escelente adquisicion para la empresa y para el público.

Las noticias de Santo Domingo, últimamente recibidas en los Estados-Unidos, son las siguientes:

«*Santhomas*, 13.—La revolucion ha triunfado y el presidente Gonzalez tuvo que salir para Curazao el dia 2 en la goleta americana *Jordan L. Mott*, capitan Tobben. Se ha formado un gobierno provisional con Cesáreo Guillermo á la cabeza.

Los ministros son: Cesáreo Guillermo, del Interior y Policía, con las carteras de Guerra y Marina; Manuel A. Cáceres, de Negocios Estranjeros; Alejandro Giridi, de Justicia é Instruccion Pública; Alfredo Deblea, de Comercio y Hacienda. En ausencia de este último actual Pedro María Areste.»

EDICION DE LA NOCHE

Esta mañana ha llegado á Madrid y vuelto á encargarse de la direccion del arma de Caballería el general Letona.

Está en poder de los fiscales del tribunal Supremo de Guerra y Marina, la causa instruida en la Habana á los contratistas de víveres del ejército de la isla de Cuba Sres. Domenech y Barcona, y el fallo del consejo de guerra celebrado en la capital de la gran Antilla.

Ha sido nombrado ayudante de campo del brigadier D. José Pacheco, gobernador político militar de Cavite, el comandante de caballería D. Joaquin Alonso.

Ha sido aprobado el regreso á la Península de los comandantes D. Manuel Rodriguez y D. Miguel Tozon y de los capitanes D. Juan Torres, D. Roman Araez, D. Juan Sala y D. Juan Eraso.

Los mandos militares que hay vacantes no se provoerán, segun nuestros informes, hasta que regrese á Madrid el señor ministro de la Guerra.

Ha regresado á Madrid el general D. Romualdo Palacios.

Esta noche sale para el Norte, á incorporarse al cuartel real, el capitan de infantería, ayudante del señor ministro de la Guerra, D. Juan Ceballos.

Dentro de dos ó tres dias regresará á Madrid el director de Infantería, general San Roman.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto el paso á la reserva del primer llamamiento de 1875.

Se han concedido cuatro meses de licencia para la Península al médico primero del ejército de Cuba D. Rafael Briones.

Hoy ha entregado al señor alcalde de Madrid la Memoria de los trabajos verificados en la Esposicion de París, el pensionado por el ayuntamiento y empleado en el mismo, nuestro colaborador y particular amigo D. Federico Mínguez.

Se encuentra enfermo de alguna gravedad, en la villa de Torrubia, el doctor D. Bibiano Escribano.

El gobernador civil interino de esta provincia ha dirigido una comunicacion al alcalde primero, encareciéndole se impida la venta de pavos por las calles de la capital, obligando á los vendedores á que esta tenga lugar en los puntos designados al efecto, por exigirlo así la salud pública.

Segun los partes oficiales últimamente recibidos relativos al estado sanitario de esta capital, no se ha presentado caso alguno de fiebre, continuando el último atacado de dicha enfermedad, que habita en la casa número 13 de la calle de Tetuan, en estado grave.

Esta tarde á las cinco han sido sorprendidas dos casas de juego en las calles de la Paz y Desengaño respectivamente.

Entre ámbas casas han sido detenidos 70 jugadores, los cuales fueron puestos á disposicion del juzgado de guardia y despues llevados á la cárcel de Villa.

Mañana se reunirá el consejo de Instruccion pública.

El señor marqués de Nájera estuvo ayer á dar el pésame á la familia del Sr. D. Ricardo Alzugaray á nombre de la Serma. señora princesa de Astúrias.

Mañana, en el tren-correo de Aragon, llegará á esta capital el conde de Heredia Spínola.

SS. AA. RR. los señores duques de Montpensier saldrán mañana á las ocho de la misma para Sevilla, á donde llegarán á las nueve de la noche.

Esta madrugada, á las tres, fueron detenidos por los facultativos de la casa de socorro del distrito del hospital, sita en la calle de la Cabeza, dos hombres, en el momento de estar subiendo por una reja de la casa núm. 13 de la mencionada calle, al cuarto principal de dicha casa.

Llevados á la prevencion se les ocupó á los detenidos una palanqueta de hierro, un clavo de bastante longitud, una vela y dos llaves ganzúas.

El juzgado de guardia, despues de tomarles declaracion, los mandó llevar á la cárcel de villa.

Esta mañana se ha producido un incendio en una pajería de la calle de las Urosas, siendo sofocado á poco rato sin otras consecuencias.

Ha sido capturado hoy y puesto á disposicion del juzgado de primera instancia de la Audiencia, un sujeto, presunto autor de un robo consistente en varias prendas de vestir, verificado anoche en la calle de los Estudios.

Despues de cerrada nuestra edicion de provincias recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Nueva-York, 9.

La fiebre amarilla continúa haciendo estragos en la Luisiana, tanto en las poblaciones como en el campo, á donde se han refugiado los fugitivos de las ciudades.

En Menfis mueren todos los dias de 50 á 60 personas, á pesar de quedar allí muy pocos habitantes.

Viena, 9.

El gobierno austriaco ha dispuesto que se active la organizacion administrativa de la Bosnia y la Herzegovina.

Bombay 9.

Los ingleses refuerzan la guarnicion de Jaamrrood.

Segun órdenes del gobierno de Indias inglesas, las tropas de Maharajah y de Cachemire, ocupan los desfiladeros que conducen á las comarcas sometidas al imperio de Rusia.

Lóndres, 9.

El gobierno ha mandado activar los preparativos militares que se están llevando á cabo en grande escala.—*Fabra.*

Lóndres, 9.

El emperador de Rusia, segun noticias de San Petersburgo, ha declarado que no abdicará. Su enfermedad continúa; pero está resuelto á terminar por sí mismo la cuestion oriental.

El czar ha encargado al representante ruso en Constantinopla que guarde deferencia y amistad al sultan.

Viena, 9.

Si la crísis ministerial húngara no lleva consigo el arreglo de la cuestion austro turca, la convencion será indefinidamente aplazada porque la Puerta no quiere perder sus derechos de soberanía.

El divan suspende todos los arreglos con la Grecia, la Syria y la Bosnia, prescritos por el tratado de Berlin.

Los poderes tratan de preparar una nota colectiva.

París, 9.

Los nombramientos de jefes de marina han sido aplazados.

El emperador de Austria ha felicitado al ejército por la pacificacion de la Bosnia.

Puede asegurarse que el sultan acepta las reformas propuestas para el Asia por Inglaterra.—*Agencia Española.*

Acerca de la noticia del desgraciado suceso últimamente currido en Tetuan á que se refieren algunos de nuestros colegas, debemos hacer notar que, segun autorizados informes, el funcionario asesinado por los moros si bien era español, estaba encargado del lazareto establecido estramuros de Tetuan, y en tal concepto era delegado de los representantes estranjeros en Marruecos.

Esta circunstancia aumenta la gravedad bajo el punto de vista internacional, puesto que se trata de un acto cometido contra un empleado cuyo nombramiento para el cargo que desempeñaba corresponde á las legaciones estranjeras acreditadas en el imperio de Marruecos. El cónsul de España en calidad de tal, y además como individuo del Consejo de Sanidad, tan pronto como tuvo noticia del atentado, se presentó acompañado del personal del consulado en el lugar del suceso y se hizo cargo del cadáver, procediendo enseguida á formular una enérgica protesta contra las autoridades locales, en la que exigió la prision de la pequeña guardia que custodiaba el lazareto y que no impidió el incalificable crímen de que fué víctima su encargado.

Esta protesta la confirmó personalmente acompañado del vice-cónsul. El bajá gobernador accedió á la prision de la guardia y dispuso que inmediatamente se esplorasen los alrededores de la ciudad en busca de los asesinos, á pesar de la escitacion que reinaba entre los moros reunidos en Tetuan con motivo de la fiesta religiosa que por esta época se celebra en aquella poblacion, con cuyo motivo se hallaban cerradas las puertas cuando se cometió el crímen.

Respecto á los dos españoles que anteriormente fueron heridos, continúan en mejor estado, y por parte de nuestro representante no se omitirá medio para conseguir la debida satisfaccion por este atentado.

Hoy ha celebrado sesion el ayuntamiento de Madrid, bajo la presidencia del marqués de Pinheiros.

Despues de largo debate, se aprobó en votacion nominal el dictámen de las comisiones de presupuestos y hacienda consignando al capítulo de imprevistos el pago de la deuda relativa al pleito sostenido por el Sr. Roca, y los de la comision de obras favorables á las construcciones de casas solicitadas, en el solar 9.° de la manzana 6.° de Monteleon y otra en la calle de la Morería núm. 15.

Terminado el despacho ordinario el Sr. Ruiz defendió una proposicion firmada por varios concejales, para que nombre una comision que proceda á la formacion de un reglamento para el ingreso y ascenso de los empleados del municipio. Aprobada la proposicion, pasó á la comision correspondiente para el nombramiento de la comision.

Contestando á un concejal, el alcalde presidente manifestó que el espediente relativo á la construccion de la necrópolis estará antes de 84 horas en poder de la superioridad.

El Sr. Laá presentó una esposicion de varios médicos acompañada de un reglamento de sanidad.

En el teatro Español se está ensayando para representarse en la presente semana, la tan aplaudida obra del Sr. D. Joaquin Estébanez titulada *Un drama nuevo*, en el que tanto se distingue el primer actor D. Rafael Calvo.

Mañana juéves se inauguran los bailes de la sociedad Skating-Hall, en Capellanes, presentando la misma orquesta que tiene la empresa dirigida por el Sr. Villa.

Los conocidos editores de música señores Toledo y Martin, nos ruegan hagamos público por medio de nuestro periódico, que las obras musicales adoptadas de texto en la escuela de Música, se hallan de venta en sus respectivos almacenes á precios fabulosamente baratos, así para los profesores como para todo el público en general.

Mañana juéves tendrá lugar en el teatro del Príncipe Alfonso, á beneficio de un artista, con gran rebaja de precios, la 38.ª representacion de *El hijo de la bruja.*

EDICION DE LA MAÑANA

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Reales decretos nombrando presidente de sala de la audiencia de Albacete á D. Francisco de Paula Aurioles, y para igual plaza en la de Oviedo á D. Pedro Rubio Torres.

Circular adoptando varias disposiciones para que no se promuevan inundadas competencias que redunden en perjuicio del prestigio que disfruta el cuerpo de la guardia civil.

Fomento—Real órden aprobando la cesion de unos terrenos hecha por don Manuel Martorell al ayuntamiento de Barcelona á cambio de la condonacion de contribuciones y recargos.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

París, 9 (7 tarde).

El periódico el *Moniteur*, en su edicion de esta tarde, dice, que las últimas dificultades surgidas entre los gabinetes de Lóndres y París, relativas á los asuntos de Egipto, quedarán zanjadas esta noche ó mañana.

Viena, 9.

Las fuerzas austriacas continúan en su obra de restablecimiento del órden de Bosnia.

Constantinopla, 9.

La comision encargada de la organizacion de la Rumelia, tropieza con algunas dificultades para cumplir su mandato.

El gobierno otomano se prepara para inaugurar en parte la reformas pedidas por Inglaterra en Asia.

Berlin, 9.

La Cámara ha deliberado por segunda vez sobre el proyecto antisocialista.

El diputado Sr. Frankestem en nombre del centro ha rechazado el proyecto como falto de objeto.

Nueva-Yorck, 9.

Hasta ahora se tiene noticia de los resultados de las elecciones de 48 diputados. De ellos unos 27 han resultado pertenecer al partido llamado republicano.

Los demás son demócratas.

Boston, 9.

Un tren de recreo compuesto de 20 coches que se dirigia á esta ciudad, ha chocado con otro de mercancías, resultando 25 muertos y 150 heridos á consecuencia de esta catástrofe.—*Fabra.*

El éxito alcanzado anoche por la obra en tres actos titulada *Contra viento y marea*, estrenada en el teatro de la Comedia fué muy buena, y la ejecucion encomendada á la señora Alvarez Tubau y al Sr. Mario, admirable. El autor Sr. D. Miguel Echegaray mereció ser llamado al palco escénico.

El precioso proverbio de Blasco *Pobre porfiado*... es con justicia cada vez más aplaudido, y Lola Fernandez y Emilio Mario lo representan de una manera deliciosa.

Anoche á las once y media próximamente, alarmó á los vecinos y transeuntes de la plaza de Santa Ana la detonacion producida por un petardo, que algun mal intencionado dejó junto á uno de los kioskos de flores y que, á juzgar por el ruido, debia tener un gran tamaño. Los guardias municipales y de órden público acudieron instantáneamente al lugar de la ocurrencia sin hallar persona alguna en los alrededores.

Si como se asegura, el Sr. Mena y Zorrilla es nombrado fiscal del tribunal supremo de Justicia, la vacante que dejará en el consejo de Estado la ocupará el Sr. Campoamor.—(*Diario Español.*)

Parece que las maniobras que se han de ejecutar en las cercanías de Vitoria son:

Hasta la llegada de S. M. se ejercitarán las tropas por divisiones en movimientos tácticos; despues que llegue el rey, habrá un dia revista en gran parada; dos dias certámen de tiradores de infantería y de caballería, y otros dos de simulacro.

Ya ha constituido el depósito definitivo el contratista de las obras del ferro-carril de la seccion de Brañuelas á Ponferrada.

Parece que el tipo que señalará el Banco de España para el descuento de los cupones del vencimiento de diciembre próximo no escederá del 5, siendo probable que se fije el de 4 1/2 ya establecido para el descuento de las obligaciones del Banco y Tesoro y de aduanas amortizadas y el de sus cupones respectivos del último trimestre.

Hemos recibimos la siguiente carta:

París, 3.

El Congreso Internacional de la Paz ha terminado sus sesiones y acordado reunirse el año próximo.

A la discusion sobre el arbitraje sucedió la del derecho de declarar la guerra, que se introdujo en el programa á escitacion de D. Arturo de Marcoartú. Hace años que nuestro compatriota viene pidiendo en diversos países de Europa que el derecho de declarar la guerra, que en todas las Constituciones se ha dejado al soberano, se reivindique en favor de las asambleas legislativas. El Congreso adoptó el principio del Sr. Marcoartú.

Al discutirse el desarme ó la reduccion de los ejércitos, el marqués de Pépoli pronunció un discurso muy enérgico contra los males que á la industria y á la Hacienda hace el militarismo en toda Europa.

Al hablarse en favor de la resolucion que recomienda una política comercial liberal, el Sr. Marcoartú hizo que se añadiera en aquella resolucion «La libertad de los mares.»

El ministro de Comercio dió el 2 un gran banquete á los hombres más eminentes del Congreso, citando especialmente entre los estranjeros al Sr. Marcoartú, al general Tur, al marques de Pépoli, al Sr. J. Dollfus, del parlamento aleman; al Sr. Richard, del Parlamento inglés; Van-Eclh, del Parlamento holandés; Conoreur, del Parlamento belga; Garnier Pagés y otros. Los mismos fueron invitados el dia anterior por el ministro del Interior.

Afirma la *Política* en réplica al *Mundo Político* que el actual gobierno no sólo ha dictado importantísimas disposiciones sobre montes, aplaudidas por la prensa de todos los matices políticos, sino que ha encomendado su custodia á la guardia civil y ha creado además un cuerpo de capataces de cultivo, medidas que están dando los resultados más satisfactorios.

Al actual gobierno corresponde tambien, añade el colega, el elogio que merece la construccion del canal de riego que, aprovechando las aguas sobrantes de Lozoya hasta ahora desperdiciadas, vendrán á regar los alrededores de Madrid.

Como estos dias, aunque con bastante exageracion, se ha hablado tanto de salud pública; como con este motivo las visitas de los tenientes de alcalde han descubierto no pocas cosas que corregir; como la cuestion de las necrópolis ha vuelto sobre el tapete, y como al desaparecer el peligro es prudente precaverse contra la eventualidad de que la enfermedad reinante en algunos puntos de Marruecos pudiera alcanzar á España, no seria fuera de propósito: 1.°, que la saludable actividad desplegada en Madrid se hiciera estensiva á las provincias y á los últimos lugares, en los cuales las cuestiones de higiene pública no suelen ser suficientemente atendidas; 2.°, que la municipalidad de Madrid publicara, para ejemplo y estímulo de los demás, las resoluciones que hubiere adoptado, insistiendo diariamente en el registro de las habitaciones insalubres y en el exámen de los artículos alimenticios, como está mandado. La publicidad de los acuerdos y de los nombres contra quienes la pena recaiga, es un freno para que otros se contengan en codiciosas especulaciones; y 3.°, si no se nos tiene por escesivamente curiosos, sírvase decirnos el que pueda si las recientes gestiones de la prensa han servido de algo para que el vital asunto de la necrópolis se agite, porque Madrid, poblacion de más de 400000 almas, segun el último censo, vive cercado, sitiado por las ciudades de los muertos, que se estendian más cada dia con los derechos perpétuos de sepultura, y como esto no es posible y á todos interesa que se remedie, nos parece que no es inoportuna lo esplicacion por nosotros pedida, como agradecerá la poblacion la noticia de que la construccion de la nueva necrópolis haya empezado, para proceder á la clausura de los actuales cementerios, foco de insalubridad harto perceptible para todo el que los visita.—(*Epoca.*)

El sábado, á beneficio de la señora Ristori, se pondrá en escena, en el teatro de Apolo, el drama de Victor Hugo, en cuatro actos, *Lucrecia Borgia* y el drama en un acto, del inspirado autor D. José Echegaray, *El gladiador de Ráccena.*

La opereta *Fiordirosa* estrenada anoche en el teatro de la Alhambra por la compañía italiana que dirige el señor Lupi, proporcionó algunos aplausos á los artistas encargados de la interpretacion. El autor del libreto es el conocido actor Cesar Ficarra, y el de la música Virgilio Galleani, segun espresa el cartel.

El drama italiano de Giacometti, *María Antonieta*, obtuvo anoche en el teatro de Apolo un éxito satisfactorio. La señora Ristori alcanzó una justa ovacion interpretando con fidelidad el papel de protagonista una sus mejores creaciones. El Sr. Uclani, en el papel de Luis XVI hízose aplaudir. El teatro estaba lleno de un público distinguido.

Asistieron á esta funcion, ocupando un palco de proscénio, los Sres. Cánovas del Castillo, Ayala y Calderon Collantes.

No ha sido un coronel, sino un capitan de ingenieros, por cierto de brillantes condiciones y antecedentes, el que por una leve falta del servicio fué destinado á cumplir un mes de arresto fuera de Madrid por órden del director general del arma.

Sobre este hecho, de pura disciplina, anuncia un colega que un señor senador que, segun nuestras noticias parece ser el Sr. Pelayo Cuesta, pariente de aquel oficial, anunciará una interpelacion en una de las primeras sesiones que celebre la alta Cámara. Algunos de nuestros colegas se han ocupado del hecho de haber bajado á la estacion á despedir á su compañero los oficiales de su regimiento.

Nosotros no solo creemos inoportuno sino hasta peligroso, ocuparnos de nada que pueda rozarse con la disciplina militar, y únicamente publicamos estas aclaraciones para reducir á su verdadera proporcion el asunto á que se refieren y que ha hecho público la prensa.—(*Política.*)

De los datos que ha recibido de Tetuan un estimado colega de la mañana, resulta que el imperio marroquí no ha cumplido lo dispuesto en los artículos 4.°, 5.°, 44, 45, 51 y 57 del tratado de comercio de 20 de noviembre de 1861, ni el 3.°, 4.°, 5.°, 45, 46 y 47 del tratado formado despues de la batalla de Vad-Ras.

A las cinco de la mañana de ayer se declaró un horroroso incendio en la fábrica de cajas de fósforos del Sr. Múgica, en San Sebastian, que propagándose á los antiguos talleres de los señores Uriola, amenazaba envolver toda la manzana, iniciándose tambien el incendio en la casa cuartel de la guardia civil; pero afortunadamente, y gracias á los esfuerzos del cuerpo de bomberos, guardia civil y ejército, se logró localizar, y á las ocho de la mañana se dominó por completo, no habiendo desgracias personales.

Algunos constitucionales se mostraban esta tarde algo disgustados por la conducta seguida por sus correligionarios de Palencia, los cuales no se han presentado á S. M. el rey durante su corta permanencia en aquella ciudad.—(*Cronista.*)

Ayer tarde salió para Valladolid el capitan general de ejército D. Manuel Gutierrez de la Concha, con objeto de incorporarse al cuartel real.

Probablemente hasta el 15 del corriente mes no llegará á Madrid el señor ministro de Ultramar.

Anuncian los periódicos de Berlin que en la capital de Prusia se preparan grandes fiestas para celebrar la curacion y la vuelta del emperador Guillermo, habiéndose encargado de la direccion de los preparativos una comision compuesta en su mayor parte de consejeros municipales.

Un decreto del capitan general de Cuba, fecha 19 de setiembre, permite la entrada, libre de derechos durante un año, de mulas, caballos, vacas, bueyes y maquinaria, sea cual fuere el punto de procedencia y la bandera del buque en que se importen.

Los puertos designados para dichas importaciones son Nuevitas, Jibara, Baracoa, Santiago de Cuba, Guantánamo, Manzanillo y Santa Cruz.

La última hora de anoche de la *Política* no dice más que lo siguiente: «Jugadores, vagando. — Jueces, velando.»

El brigadier D. Juan Contreras, que cesa en el cargo de ayudante de S. M., por haber cumplido el tiempo reglamentario, sustituirá probablemente al brigadier Pacheco en el mando de la brigada de caballería que se halla en Madrid.—(*Política.*)

Anoche á las once y media, en la plaza del Rastro, esquina á las Maldonadas, fué herido un hombre por otro en el brazo izquierdo.

El herido fué conducido al hospital Provincial y el agresor á disposicion del juzgado de guardia.

BOLSIN.—Anoche quedó el consolidado á 15-35 al contado y fin de mes, y 15'42 1/2 al próximo.

CHARADA.

Segunda prima desnuda,
y á falta de *dos tercera*,
dos hice de papel *todo*
una rica vestimenta.

Solucion á la anterior; GALAPAGAR.

HELADOS DE VIENA.

Crema de Jerez.—Avellana.—Café blanco. Servicio de chocolate especial hasta la una de la noche.

TRASPORTES PARA SORIA Y TERUEL —L. Ramirez, Alcalá, 12.

FABRICA DE GUANTES DE J. JOURdan, Fuencarral, núm. 8, pral.—Pone en conocimiento de su numerosa clientela, que teniendo un gran surtido de guantes hace una rebaja en los precios.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION company.—Vapores correos ingleses para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y todos los puertos del Pacífico, 1645 rs. en 3.ª desde Madrid á Montevideo y Buenos Aires.—*L. Ramirez*, Alcalá, 12.

TRASPORTES A FRANCIA, INGLATERra é Italia.—L. Ramirez, Alcalá, 12.

VAPORES PARA MEJICO Y AMERICA, Central, L. Ramirez, Alcalá, 12.

2008 Ministerio de Cultura

SALUD Y ENERGIA A TODOS

sin medicina, ni purgantes, ni gastos, restituidas por la deliciosa harina de salud la

REVALENTA ARÁBIGA,

Du Barry de Lóndres.

Desde hace treinta años ninguna enfermedad ni debilidad resiste á esta deliciosa harina, que cura radicalmente en los adultos como en los niños, todos los desórdenes del estómago, nervios, brónquios, pulmones, hígado, garganta, aliento, bilis, vejiga, riñones y membrana mucosa, así como las malas digestiones (dispepsias), estreñimientos, diarreas, tos, asma, tisis, ahogos, insomnios, debilidad, hidropesía, almorranas, fiebres, apoplegías, náuseas, eruptos, vómitos despues de comer y aun durante el embarazo y en la mar, diabética, melancolías, descaecimiento, agotamientos, reumatismos, gota, palideces y todos los vicios y la pobreza de la sangre. Tambien es el mejor alimento para criar y fortificar los niños [illegible] nacidos y en toda edad evitando enfermedades de la niñez. Esta harina [illegible] cuatro veces más que la carne y es más fácil á digerir.

Estracto de 90000 curaciones de enfermedades rebeldes á todo otro tratamiento:

El Sr. G. Feschner, de *Viena*, de una enfermedad del pecho y de los nervios.—El Sr. A. Davanne, de *Stenay* (Francia), de debilidad general. — El Sr. C. Mery, de *Bouxieres* (Francia), hace constar su completo restablecimiento despues de haber sido desahuciado por los médicos. — El Sr. B. Dudezert, de *Toulon*, de calambres de estómago y sudores nocturnos. — El Sr. E. R. Linclays, de *Londeac* (Francia), de gastralgia é insomnios y un amigo suyo de gastritis.

Se vende en cajas de hojalata; de 1/2 lib. 12 rs.; 1 lib., 20 rs.; 2 lib., 34 rs.; 5 lib., 80 reales; 12 lib., 170 rs., y 24 libras, 300 rs.

Du Barry y Comp.ª (Limited), Valverde, 1, Madrid, y en casa de todos los boticarios, ultramarinos y droguerías del país.

ANUNCIOS PARTICULARES.

LECHE MERENGADA, PASTELES HElados y los tan celebrados sin helar de nata y crema. Flor y nata de Madrid. Plaza de Celenque, 1, Arenal.

TOOTH SOAP

DE FILADELPHIA, NEW-YORK.

Jabon para limpiar, conservar y no sufrir de la dentadura, el cual destruye todas las partículas que la perjudican, dejando los dientes brillantes y limpios como ningun otro producto reconocido para este uso. Perfumería Inglesa, carrera de San Jerónimo, núm. 3. 1

SUBASTA

El viérnes 11 de octubre á las doce de su mañana, se vende en subasta voluntaria en la notaría de D. Zacarías Alonso y Caballero, calle de la Magdalena, 1, la casa situada en esta córte calle de Santa Ana, núm. 33 moderno, bajo el tipo de su tasacion, que es pesetas 60134'34 cénts.

El pliego de condiciones se halla en dicha notaría para que lo examinen los licitadores.—Z. Alonso. A—1

SE VENDEN DOS SILLONES DE GUTApercha mate, color café, mandados hacer y sin estrenar. Callejon de la Concepcion Jerónima, 3, 3.° dcha. A—2

ALCALDES DE BARRIO.—ESCRIBIENte práctico, se ofrece, San Andrés, 1, 2.° izquierda. A—1

UN MATRIMONIO SIN HIJOS QUE HA desempeñado una portería 18 años, desea colocarse en otra portería ó en jardin. Razon, plazuela de San Marcial, núm. 4, tienda. A—1

SE TRASPASA LA PASTELERÍA CON horno, Ave María, 31. A—15

SE VENDEN LOS MATERIALES PROcedentes del derribo de la casa calle de Tetuan, núm. 30. A—9

GRAN GANGA.

Muebles más baratos que en las almonedas. Tudescos, 14, prendería.

MIGUEL CUBERO. A—8

LOCAL.—SE ARRIENDA UNO ESPAcioso. Real, 1. A—3

VENTA DE COCHES

DE TODAS CLASES.

11.—SANTA ENGRACIA—11

CHAMBERÍ. A—20

MANUEL REY

vende de ocasion unas máquinas de coser de pié y mano denominadas «Primas Donnas,» inglesas, procedentes de los acreditados fabricantes de Lóndres Sres. Whight y Manns. Montera, 38, principal. 1

ALMANAQUE SUI GENERIS, 1879.—7.° año.—2 rs. en todas las librerías y en casa del autor, R. Mestre, Rolló, 5, entlo.

PARA NIÑOS

Trajes, sombreros y abrigos desde 30 rs. Al Capricho. Peligros, 1, esquina Aduana.

DESINFECTADOR DOMÉSTICO.

Con real privilegio de invencion.—Artefacto para desinfeccionar las habitaciones y toda clase de localidades.

Preservativo contra las epidemias y enfermedades contagiosas.

Unico depósito en España, Carrera de San Jerónimo, 7 y 9, almacen de papel de García Alfaro.

TRASPORTES PARA ASTURIAS Y GAlicia.—L. Ramirez, Alcalá, 12.

TRASPORTES PARA JAEN Y GRANAda.—L. Ramirez, Alcalá, 12.

Imp. de la Correspondencia de España, Mayor, 120.

AVISOS GENERALES.

SE DESEA UN DISCÍPULO DE dibujo, ganando. Carbon 7, 4.°

FÓSFOROS á 17, 19 y 20 Ctos. Paquete. Caja de 2 gom 2 1/2 y 4 rs. docena. Puebla, 6.

GABINETES CON ASISTENcia. Plaza Mayor, 2, 2.° dcha.

AMA PARA SU CASA. CALLE del Ancora, 9, 3.° 1

DINERO.—SE DA Á MILITAres sin esperar la retencion. Pizarro, 20, 3.° izqda., de 12 á 2.

AMA PARA CASA DE LOS padres. Pasion, 18, pral. 1

AMA PARA CASA DE LOS padres. Trafalgar, 13, portería. 1

CLASES DE NOCHE DE TEneduría de libros é idioma francés. Olivar, 24, 3.° 1

VENTA DE MUEBLES Y SIllerías á la mitad de precio. Lobo, 19, pral., de 8 á 1.

AMA PARA CASA DE LOS padres. Campillo de las Vistillas, 3, bajo dcha. 1

HABITACIONES PARA FAmilias. Desde 30 rs. en adelante. Puerta del Sol, 9, segundos. No fiarse de los mozos ni cocheros.

CABA LO ESPAÑOL.

Se vende uno de silla, alazan, seis años, cinco dedos. Fuentes, 5, cochera. 1

SE CEDEN GABINETES CON alcobas estucadas. Amor de Dios, 13 y 15, 2.° izqda. 1

OJO.—CORTES DE PANTAlon desde 24 á 60 rs.; de trajes desde 18 rs. vara, y tricots desde 24 rs. vara. Humilladero, núm. 18, pral. 1

AMA PARA CASA DE LOS padres.—Segovia, 23, portería. 1

SE CEDE SALA CON ALCOba. Razon, Cedaceros, 5, estanco. 1

PIANO VERTICAL.-SE VENde, San Bartolomé, 2, 2.° derecha. 1

SE CEDEN SALA Y ALCOBA. Atocha, 26, ultramarinos. 1

SE TRASPASA UNA TABERna. Aguila, 30. 1

AMA PARA CASA DE LOS padres. Mancebos, 3, 2.° 1

HUÉSPEDES Á 6 Y 8 REAles. Costanilla de Santiago, núm. 1, pral. 1

GABINETE CON O SIN ASIStencia. Fuencarral, 29, carnicería, informarán. 1

AMA PARA CASA DE LOS padres. Cuesta de la Vega, núm. 3, 3.°, dan razon. 1

SE CEDEN HABITACIONES.-Torrecilla del Leal, 22 y 24, cto. 3.° dcha. 1

PRESTIDIGITACION.-ALMOneda de aparato á mitad de precio. Fuencarral, 26, cto. 3.° derecha. 1

CUARTOS PARA ALQUILAR, principal y segundo, de 16 y 17 piezas, con mirador, muy buenas vistas y de mucha ventilacion. Calle de Isabel la Católica, 10. 1

COSTURERAS.

Para camisas, hacen f[illegible] lta á jornal. Jacometrezo, 31, 3.° derecha. 1

PETENERAS

legítimas, por Hernandez. Piano 6 rs.; canto 8 rs.—*Trocadero*, wals, 10 rs. P. Martin, Correo, 4.

PIANO.

Se vende uno muy bueno y barato, acabado de llegar de Paris. San Juan, 39, bajo. 1

COLOCACION.

La desea un jóven que posee perfectamente el inglés y francés y tiene buena letra.

En la calle del Fomento, número 25, piso 4.° darán razon.-1

V. SANCHEZ,

Galerías última novedad, desde 36 rs. juego completo. Bastones, id. id., desde 20 rs.

CALLE DE HITA, NUM. 8.

BOTICA.

Por tener que ausentarse su dueño se vende en esta córte, establecida en buen sitio y acreditada; se dará por el importe del despacho de un año. D. Antonio G.ª Gil, Santa Clara, núm. 2 dpdo., bajo. 1

DESDE LA PUERTA DEL SOL al teatro de la Opera, se han estraviado unos lentes dobles de concha con el nombre *Helen* incrustrado en oro; están unidos á una cadena terminada en un broche tambien de oro.

Al que los presente sin deterioro en el hotel de Paris, se le darán 100 reales de gratificacion. 1

UN JOVEN DE 23 AÑOS, ESTudiante, desea una plaza de escribiente ú otra ocupacion análoga. Tiene personas que le abonen. Razon, Toledo, 58, cordelería. 1

COSTURERAS.

Se necesitan dos de blanco. Relatores, 3, portería. 1

AMA PARA CASA DE LOS padres. Príncipe, 10, port.ª-1

ALMONEDA

de muebles por dos dias. Pez, 17 dup.°, 3.° izq. 1

✝

Segundo aniversario

DEL EXCMO. SEÑOR

D. CARLOS DE VARGAS

MACHUCA,

mariscal de campo de los ejércitos nacionales, falleció el 10 de octubre de 1876.

Todas las misas que se celebren el d[illegible] 10 del actual en la iglesia de San Antonio del Prado por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda, hijos y demás parientes, ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

✝

XIII aniversario.

LA SEÑORA

DOÑA MARIA JOSEFA

GARCIA-HERREROS

falleció el 10 de octubre de 1865.

R. I. P.

D. Manuel Joaquin Pascual y su hijo D. Emilio, suplican á sus amigos la encomienden á Dios.

Todas las misas que se celebren el 10 del corriente en la parroquia de San Ildefonso, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por su alma y por la de su hermano D. ANDRES GARCIA-HERREROS, que falleció el dia 30 de abril de 1877.

✝

La Excma. é Ilma. señora

DOÑA MATILDE ALONSO

DE MONTOJO, falleció el 10 del próximo pasado setiembre.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana 10 del actual en la parroquia de San Ginés por los señores sacerdotes adscritos á dicha iglesia, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora.

Su viudo é hijos suplican la encomienden á Dios.

✝

Cuarto aniversario

EL SEÑOR

D. LUIS SANCHEZ

DE LA CUEVA,

caballero comendador de la órden americana de Isabel la Católica, diputado provincial que fué de Toledo, etc., etc., falleció el 10 de octubre de 1874.

Todas las misas que se celebren el dia 11 en las iglesias de San Luis y oratorio del Espíritu Santo por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su viuda doña Cármen Gomez Alía; hija, padre, hermanos, hijos y hermanos políticos, suplican á sus amigos le encomienden á Dios.

✝

Primer aniversario

LA EXCMA. SEÑORA

D.ª LUISA BUSTAMANTE

de Menduiña falleció el dia 10 de octubre de 1877.

Todas las misas que se celebren el juéves 10 del corriente en la iglesia de San Pascual serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha escelentísima señora.

Su esposo, hijas, hijos políticos, nietos, hermana y demas familia suplica á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

DENTICION DE LOS NIÑOS.

Nada hay que iguale á nuestro jarabe para facilitar la *denticion* y evitar los accidentes que ocasiona tan crítico período. Frasco, 10 rs. Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 35.

EL DIA 7 SE HA ESTRAVIAdo una licencia en la calle de Toledo, al individuo Juan Andrés Lopena. El que la haya encontrado la presentará calle de Atocha, 141, cuarto principal y se le dará una gratificacion. 1

UNE DAME PRUSSIENNE (diplomée) qui enseigne allemand, anglais, français, latin, dessin et qui possede des bons certificats, desire se placer dans une famille distinguée. S'adresser: Mlle. C., calle de Toledo, núm. 52, cuarto 3.° dcha. 1

SE VENDE UNA JARDINEra nueva de seis asientos, con guarnicion nueva y un caballo de la marca, todo por 6500 rs. Para tratar, Meson de Paredes, núm. 100.

ALMONEDA POR AUSENtarse una familia.—Gran salon dorado Luis XIV completo, magníficos armarios de caoba maciza, de luna, palo rosa, librería, grandes roperos de pino y otros muebles de lujo, Plaza del Progreso, núm. 16, bajo izquierda, de 9 á 12 y de 3 á 5. No se reciben prenderos.

UN MATRIMONIO SIN HIJOS, que ha estado en una portería, 18 años, desea encontrar una. El entiende de cochero. Razon [illegible]za de San Marcial 4, jabonería. 1

AMA DE CRIA PARA CASA de los padres, leche fresca, 24 años. S. Millan, 3, port.ª 1

TEATRO REAL.

Se desea un cuarto turno de palco principal, prefiriéndose el segundo impar. Avisar, Carretas, 19, tienda (Buen gusto).

SE VENDE PIANO VERTIcal. Palma, 47, portería. 1

UNA SRA. VIUDA DE UN EMpleado en la contabilidad de ferro-carriles desea colocarse para aya de algunas niñas ó dirigir una casa. Toledo, n.° 90, principal, dcha.

PROFESORA EN PARTOS.—Gabinete reservado con asistencia especial por ser su esposo médico. Mayor, 93, 2.° 1

PIANO VERTICAL MUY ELEgante. San Miguel, 5, 2.° 1

HABITACION PARA DOS CAballeros con asistencia, desde 9 rs. Razon, Cervantes, 11, principal izqda. 1

FALSAS.

En la calle del Prado, núm. 7, principal derecha, se compran toda clase de monedas falsas de oro y plata inutilizándolas á presencia del vendedor, y tambien se compra toda clase de alhajas y galones. Solo se compran hasta el 14 del corriente.-1

TEATRO REAL.

Se ceden cuatro butacas en cuarto tur[illegible] par.

Calle de[illegible] Pez, 11 duplicado, confitería[illegible] darán razon.

HACE [illegible]LTA PARA UNA oficina [illegible] de comercio una persona c[illegible] buenos informes, que escrib[illegible]a en y sepa el francés. Infor[illegible]án, Agencia Escamez, Tude[illegible]s, 35. De 9 á 5, 1

HOTEL EN VENTA CERCA de la Castellana. Concepcion Jerónima, 5, tienda, informan.

NOGUES, DOCTOR EN MEdicina y cirujía dental y dentista de cámara de S. M., construye dentaduras inquebrantables, presion de oro, sistema anglo-americano, reformado por el mismo, á 1500 rs.—Dentaduras completas desde 500 rs. en adelante y dientes desde 20 reales id.—Puerta del Sol, número 6, pr[illegible].—Esposicion permanente en el portal.

ALMONEDA

Se ha[illegible] de todo el moviliario de una [illegible]sa. Barquillo, 13, 3.° izquier[illegible]. De 12 á 3. 1

DINERO.—SE FACILITA Á los empleados activos y clases pasivas. Hortaleza, 77, 2.° derecha.

ALFOMBRAS

de todas clases, telas de tapicería, hules y transparentes, grandes remesas han llegado donde estuvo Dubós. Carretas, 41, José Morales.

SOCIEDAD PARA EL SOSTEnimiento de serenos de comercio de las calles de Postas, Sal y Zaragoza.

Debiendo cubrirse una plaza de sereno supernumerario de esta sociedad, se admitirán solicitudes en casa del secretario Sr. Ruiz de Velasco, 16 y 18, calle de Postas, hasta el 15 del corriente mes.

PURGANTES AGRADABLES y refrescantes. — Limonada citrato magnesia, suave y eficaz, bien preparada, á 4 y 7 rs. Magnesia efervescente inglesa á 10, 12 y 20 rs. Doble incalcárea antibiliosa, legítima Marquez, de la Habana, á 10 y 24 rs. Polvos de Seltz, ingleses, á 8 y 16. Tambien los hay en píldoras purgantes depurativas De Haut, Gaulvin, Brandech, Oriental, Moritem, etc., en el laboratorio químico y farmacéutico del Dr. Garcerá Castillo, Príncipe, 13, Madrid.

ACADEMIA ELEMENTAL Y mercantil para señoritas. Bajo la direccion de dos señoritas institutrices, han dado comienzo con lisonjero éxito las clases de esta academia. Se remiten prospectos á quien los desee. Horas de clase de seis de la tarde en adelante. Caballero de Gracia, 11, entresuelo dcha.

SE ABONA UNA BERLINA nueva y un milord. Paseo de Recoletos, 13 dupdo., de 8 á 2.

MANTAS Á 12 RS.

POSADA DEL PEINE,

CALLE DE POSTAS,

ENTRADA: PORTAL GRANDE.

NO EQUIVOCARSE,

ALFOMBRAS,

Ultimas novedades á precios sumamente arreglados.

CARRERA DE S. JERÓNIMO 31

DOCTOR MORALES.

De regreso del estranjero continúa dedicándose como especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia.

Carretas, 39, pral.

ACADEMIA

de

MÚSICA

ESTABLECIDA EN 1866, BAJO LA DIRECCION DEL PIANISTA

D. ANGEL QUILEZ,

Preciados, 29, entlo.

Ha dado principio en 1.° de octubre el curso de 1878-79.—Sigue abierta la matrícula hasta el 15.—Clases dedicadas esclusivamente á las alumnas. Se facilitan prospectos.

LA BURSATIL.

MADRID, RELATORES, NÚM. 26

Compra al contado y á los más altos tipos de VALORES PÚBLICOS y del EMPRÉSTITO de 175 MILLONES, de BANCOS y SOCIEDADES, CARPETAS y CUPONES. Prestamos al *seis por ciento* anual.

HOTELES Y TERRENOS

EN LA CASTELLANA.

Se venden en voluntaria subasta, por disposicion de los señores testamentarios del señor D. Miguel Sainz Indo, las fincas siguientes:

1.ª El Hotel, sito en la calle del Cisne, núm. 7, que con su jardin y demás que le pertenecen, ocupa una superficie de 12415 piés 88 décimos: disfruta agua del Lozoya. Tipo menor, 380000 reales.

2.ª El Hotel de la misma calle, núm. 9, que con su jardin y demás pertenecientes ocupa un área de 11775 pié 85 décimos: disfruta agua del Lozoya. Tipo menor, 340000 rs.

3.° Y un terreno en la plaza y calle del Obelisco de la Castellana, con la casa de vacas en él edificada, manzana 119 del ensanche: contiene una superficie de 34041 piés 58 décimos cuadrados. Tipo menor, 680000 reales.

El remate se verificará el 10 del próximo mes de octubre, á las doce de su mañana, en el estudio de notario D. Mariano García Sancha, travesía del Arenal, núm. 1, piso 2.°, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones, bajo el que se ha de celebrar, todos los dias no feriados, de diez á dos de la tarde.

SE VENDE UN TREN COMpleto de lujo, enganchado, y un tronco de jacas andaluzas. Carretas, 7, comercio de Colomina, darán razon.

ESTRACCION DE MUESLA sin dolor.—Esquer, médico-cirujano-dentista. Montera, 33, entresuelo (Pasajo).

COSTURERA PARA LAS CAsas, se cose á máquina y á mano. Calle de Jardines, número 15, cuarto 4.° izquierda.

SE SACA Á PUBLICA SUBASta estrajudicial una berlina con su caballo, dos guarniciones y librea, perteneciente á la testamentaría del Sr. Martinez Loganés cuyo acto tendrá lugar el 12 del corriente mes de octubre en la casa núm. 7, piso pral. de la calle de Lavapiés, y hora de las doce en punto de su mañana.

TRASPORTES PARA EL ESTranjero. Tetuan, 14.

SE COMPRA UN HOTEL CON jardin y agua del canal, próximo á la casa de Moneda y del precio de 18 á 25000 duros, ó en su defecto un terreno para edificar de 8 á 12000 piés cuadrados en el sitio indicado. Tetuan, 23, 3.° dcha., de 10 á 12.

ALMONEDA DE SILLERÍAS, espejos, colchones, armarios, mesa ministro y otros varios muebles, todos en buen uso. Amnistía, 8, bajo izquierda, de 9 á 3.

EN ARANJUEZ SE VENDE una casa lujosamente empapelada con oratorio, jardin, fuente, cuadra y cochera.

Topete, 27.

PIANO BARATÍSIMO.

Se vende uno vertical, estranjero, casi nuevo. Cuesta de Santo Domingo, 20, piso 4.°

PARA UN ASUNTO QUE INteresa á D. Oscar Macarty, que en 1874 vivió en Jaen, se desea saber su paradero. Dirigirse á Dussac y Baudouan, 16, rue Vital-Carles, Bordeaux.

SE ALQUILAN LANDOS Y berlinas. Plaza de los Ministerios, 4.

LAPIDAS FUNERARIAS

Sepulturas de mármol de todas clases, á precios reducidos. Se remiten á provincias. Hernan-Cortés, 3 y 21, antes Toledo, 56, Madrid.

MÁQUINAS PARA COSER

LEGÍTIMAS AMERICANAS.

WHEELER Y WILSON,

ELIAS HOWE,

CH. RAYMOND,

únicos representantes en España y Portugal.

LACOUR Y LESAGE.

PRECIADOS, 7.

A. VALLEJO.

Sillerías de reps, 1100 rs.; de ebanistería Luis XVI, y voluta tallada, última novedad, 1400 reales; de saten raso lana, 1500; en damasco de seda de primera, 2000 rs.—Pídanse tarifas de precios de toda clase de muebles.—Puebla, 19, frente á San Antonio de los Portugueses.

GRATIS.

El consultorio dosimétrico dirigido por el Dr. Morales, continúa gratuito para todas las clases sociales de 9 á 12 de la tarde, y de provincias solo remitirán sellos para la contestacion.

Carretas, 39, entl.°, Madrid.

JUGUETES.

Primera casa de España por su gran surtido y baratura. Hay ademas gran variedad de artículos en BISUTERIA y QUINCALLA.—ARENAL, 24, SEBASTIAN y MEDEL.

DINERO Á CLASES PASIVAS empleados militares, hipoteca de fincas y alquileres. Jacometrezo, 23, pral. izq.

8, BIBLIOTECA, 8.

Gran almacen de muebles.—Habitaciones completas para la venta, salones, gabinetes, etc.

VENTA

de alhajas procedentes del Monte de Piedad. Forner, diamantista, Montera, 32.

L. J. LEVINSTEIN ET SONS fabricantes de colores de anilina, tales como encarnados, azules, violetas, naranjados, pardos, etc., etc., para paños, lanas hiladas, algodon y seda.

Despacho central: 1, plaza Boieldieu, Paris.—Estos colores se emplean ahora por todos los fabricantes de lanas de Inglaterra, América, Alemania, Francia, Bélgica, etc., etc.

ESPOSICION UNIVERSAL DE 1878.

Jh. Emon, 59, rue de Lancry, Paris.—Representacion.—Compras.—Informes.

MUEBLES BARATOS. — CON verlo basta. Hay una anaquelería, Carbon, 1.

SE VENDE UNA YEGUA ESTranjera, jóven, de 10 dedos de alzada, y propia para tiro. Para verla y tratar, Carrera de San Jerónimo, 35.

TERCER ANIVERSARIO.

EL SEÑOR

D. JUAN BALTASAR LUENGO Y GONZALEZ

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ EN ESTA CORTE EL 9 DE OCTUBRE DE 1875.

Todas las misas que se celebren el dia 10 del corriente, en la iglesia parroquial de San José, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por su eterno descanso.

La familia ruega á sus amigos lo encomienden á Dios.

✝

CUARTO ANIVERSARIO.

EL SEÑOR

D. JOSÉ BENITO ALVAREZ

FALLECIÓ EL 10 DE OCTUBRE DE 1874.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana juéves por los señores sacerdotes adscritos á la iglesia parroquial de S. Sebastian, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su hermano D. Prudencio Alvarez, sus sobrinas y demas familia, suplican á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios.

BONITAS

sortijas con piedras preciosas. Medallones de forma novedad, pulseras, alfileres corbata y retrato. Pendientes lo más moderno de Paris. Todo en oro y plata, guarnecido con turquesas, perlas y otras piedras preciosas.

IBO ESPARZA, 33, MONTERA, 33.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

DIGESTIONES DIFICILES

PASTILLAS y POLVOS del Dr. PATERSON

con Bismutho y Magnesia

DIPLOMA DE MERITO EN VIENA (AUSTRIA).

Recomendados contra las Afecciones del estómago, Falta de apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos y Cólicos; regularizan las funciones del estómago y de los intestinos. — Pastillas, 12 rs; Polvos, 24 rs.

Dr Adh. DETHAN, en Paris, y en todos depósitos de específicos franceses en España.

ABONOS MINERALES

para toda clase de cultivos y terrenos (regadío y secano).

FABRICADOS POR LOS SRES. SAEZ Y UTOR.

Abonos para cereales, 50 reales saco de 50 kilos.

Se hace un descuento de 10 por 100 en los pedidos por vagon completo, ó sean 140 sacos, como mínimum.

El trasporte por vagones es más económico que por sacos sueltos.

Para mas detalles dirigirse á los Sres. Saez y Utor.

Laboratorio químico, Carretas, 14, Madrid.

CARROS-MUDANZA

[illegible]al, 7; 8. Andrés [illegible]. P. Aroneros 14; Almirante, 4

NO MÁS SANGRÍAS NI CONGESTIONES.

Enolaturo, acónito, canchalagua y digital.

Unico que disminuye la sangre, cura las palpitaciones, anginas, fiebres eruptivas, etc. Frasco, 10 rs.—Farmacia de Garcerá, Príncipe, 13.

GRAN BAZAR DE ARMAS DE INDALECIO PEREZ.

CALLE DE TETUAN, 23, PRAL., ESQUINA Á LA DEL CÁRMEN.

Primer establecimiento de su clase en España. — Surtido abundantemente con géneros de novedad de la Esposicion de Paris.—Se envian catálogos gratis al que los pida.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Y LA

CRÓNICA UNIVERSAL ILUSTRADA

COMBINADAS.

Los suscritores de cualquiera de ambas publicaciones que quieran aprovecharse de esta combinacion disfrutarán una rebaja en el precio, y al efecto recibirán:

Por 27 rs. trimestre en Madrid, y 29 en provincias,

dos periódicos que tienden á satisfacer las necesidades de los suscritores, diario el primero, de noticias, política y cuanto constituye las publicaciones de esta clase, y semanal el otro, siendo una verdadera revista científica, literaria y de actualidades, con magníficos y numerosos grabados, modas y figurines é impresion de lujo.

Se enviará un número de muestra gratis de la *Crónica universal ilustrada* á todo el que lo pida.

Las administraciones de ambas publicaciones están establecidas: en la calle Mayor, núm. 120, la de La Correspondencia de España, y en la calle del Luzon, 6, la de la *Crónica universal ilustrada*, y á ellas pueden dirigirse los respectivos suscritores que quieran aprovecharse de la rebaja de *una peseta* en el precio que envuelve esta combinacion.

EL MEJOR DE LOS PECTORALES.

PASTA DE JARAMAGO.

La brevedad con que cura la tos seca ó húmeda, la coqueluche, la ronquera ó con estincion casi completa de la voz, el mal de garganta y demás afecciones de los órganos respiratorios, le ha hecho alcanzar un renombre merecido. Los oradores la usan ántes de tomar la palabra, ó así que cansados de perorar se les debilita la voz.—Barcelona, farmacia de la señora viuda de Padró.—Madrid, J. Borrell y Miquel, Vicente Moreno Just, J. M. Moreno, Sanchez Ocaña, Ulzurrum, R. Hernandez, Somolinos, Garcerá y principales farmacias.

AGUA CIRCASIANA

DE

P. P. HERRINGS Y COMPAÑIA.

Usada por todas las familias reales y nobleza de Europa vuelve los cabellos blancos al color natural rubio, castaño y negro. Depósito en Madrid, farmacia de D. Vicente Saiz, calle del Pez, núm. 9.

BOLSA.—COT. OFICL. 9 DE OCTUBRE.

Fondos públicos.	Ultimos precios.	Movimiento. Alza.	Baja.
3 por 100 interior	15-40	0-025	»
—Fin de mes	15-40	»	0-05
—Fin próximo	15-45	»	0-10
3 por 100 esterior	15-925	0-025	»
Amtble. interior	33-10	0-05	»
Idem esterior	34-50	»	»
Billetes hipots	00-00	»	»
Bonos del Tesoro	86-00	0-15	»
B. Hipot. Céd. 7 0/0	00-00	»	»
Id. id. 6 0/0	93-60	»	»
Obl. Banco y T.	97-20	»	0-40
Corps. prov. de A.	96-50	»	0-10
Banco H. Colonl.	00-00	»	»
Obl. de ferro-car.	30-10	»	0-10
Lóndres 90 d. fch.	47-80	0-05	»
Paris 8 d. vista	4-97	»	0-005
Banco de España	249-00	»	»

NO OFICIAL.

Descuentos.—Cupones 3 venc. 64'20. —Id. 1.° de julio 67'50.—Id. 1.° de enero de 1878, 67'50.—Esterior convenidos 48'00.—Id. últimos 64'00.—Id. 30 de junio de 1877, 65'00.—Id. 31 de diciembre de 1877, 65'00.—Carpetas, 00.

A las cuatro.—3 por 100 al contado 15'35.—Fin de mes 15'375.—Fin próximo 15'475.—Firme.—R.

CAMBIOS DEL 9 SOBRE PROVINCIAS.

Plazas.	Daño.	Benef.	Plazas.	Daño.	Benef.
Albacete	1/8	»	Logroño	»	1/8
Alcoy	»	3/8	Lorca	par	»
Alicante	»	1/4	Lugo	»	3/8
Almería	»	1/8	Málaga	»	1/2
Avila	par	»	Murcia	»	1/4
Badajoz	»	1/8	Orense	»	1/4
Barcelo.	»	1/2	Oviedo	»	1/2
Béjar	par	»	Palencia	»	3/8
Bilbao	»	5/8	Palma M.	»	1/4
Búrgos	par	»	Pamplon.	»	1/4
Cáceres	»	1/8	Pontev.	»	1/4
Cádiz	»	1/4 d	Reus	»	3/8
Cartag.	»	3/8	Salamanc	»	1/4
Castello	par	»	S. Sebast.	»	3/4 p
C.-Real	par	»	Santande	»	5/8 d
Córdoba	»	1/4	Tenerife	»	1/4
Coruña	»	5/8	Santiago	»	1/2
Cuenca	par	»	Segovia	»	1/8 p
Ferrol	»	5/8	Sevilla	»	1/4
Gerona	»	1/4	Soria	par	»
Gijon	»	1/2	Tarrag.	»	3/8
Granada	»	1/4	Teruel	»	1/4
Guadala	1/8	»	Toledo	1/4	»
Haro	»	1/4	Tudela	1/4	»
Huelva	»	3/4 d	Valencia	»	3/8 d
Huesca	»	1/8	Valladol.	»	5/8
Jaen	»	1/2	Vigo	»	1/8
Jerez F.	»	1/8	Vitoria	»	1/4 p
Leon	»	5/8	Zamora	3/8	»
Lérida	»	1/8	Zaragoza	»	1/4
Linares	»	1/2			

CAMBIOS DEL ESTRANJERO.

Plazas.	Reales.
Lóndres á 90 dias fecha	Dins. 47-90
Paris á 8 dias vista	Fr. 4-98
Burdeos, id. id.	»

MATADERO DE MADRID DE AYER.

Reses degolladas.	Número.
Vacas	149
Carneros	860
Cerderos	»
Idem vivos	
» lechales	80
Terneras	»
Cabritos	»
Cerdos	»
Total	1089
En peso en libras	86773
Id. en kilógramos	39812

MERCADO DE MADRID DE AYER.

Carne de vaca, de 14'00 á 15'00 pts. arb., de 9'00 á 0 pts. libra y á 1'31 kil.

Id. de carnero, de 6'00 pts. pba, 0'53 pts. la libra, y de 1'10

Id. de ternera, de 9'00 á 0'00 arroba, de 0 á 00 pts. la libra el kilógarmo.

Id. de cordero, á 0'00 pbas, á 0'00 pts. la libra, y á 0'00 el kil.

Tocino añejo, de 19'00 á 20'00 pts. arroba, de 0'90 á 0'94 pts. lib. y de 1'93 á 2'02 pts. kilóg.

Idem fresco, de 00'00 á 00'00 pts. arb., de 0'00 á 0'00 pts. lib. y de 0'00 á 0,00 pesetas kilóg.

Idem en canal de 00'00 á 00'00 pts. ar. Lomo de 00'00 pts. arb., de 0'00 á 0'00 pesetas lib. y de 0'00 á 0'00 pts. kilóg.

Jamon de 27'50 á 30'00 pts. arb., de 1'25 á 1'75 pts. lib., y de 2'09 á 3'80 kil.

Pan de dos libras de 0'42 á 0'46, y de 0'48 á 0'52 pts. kilóg.

Garbanzos, de 6 á 14'50 pts. arb., de 0'25 á 0'59 lib. y de 0'54 á 1'28 el kil.

Judías, de 5'50 á 8'50 pts. arb., de 0,25 á 0'37 lib., y de 0'54 á 0'70 kilóg.

Arroz, de 6 á 8'50 pts. arb., de 0'25 á 0'37 lib., y de 0'54 á 0'70 kilóg.

Lentejas, de 5'50 á 6'50 pts. arb., de 0'25 á 0'29 lib. y de 0'54 á 0'63 el kilg.

Carbon vegetal, á 1'75 pts. arb. y á 0'15 kilógramo.

Carbon mineral, de 0 á 1'25 pts. arb., y de 0'0 á 0'11 kilóg.

Cok, á 1 pts. [illegible] y á 0'09 el kil.

Jabon de 11 á 14'50 pts. arb, de 0'50 á 0'60 lib. y de 1'06 á 1'42 kilógramo.

Patatas, de 1'00 á 1'25 pts. arb., de 0'05 á 0'11 lib. y de 0'13 á 0'19 kilóg.

Aceite, de 17'00 á 18'50 pts. arb., de 0'60 á 0'66 lib, y de 13'50 á 14'70 dec.

Vino, de 6'50 á 10 pts. arb, de 0'23 00'35 el cuart. y de 4'55 á 6'93 el dec.

Petróleo á 0'38 ps. cuart. y á 7'52 dec.

Trigo, precio medio, 13'55 pts. fanega y 24'52 el hectólitro.

Cebada; id., id., á 7'60 pts. la fanega y á 13'86 pts. hectólitro.

OBSERVATORIO DE MADRID.

Observaciones meteorológicas del dia 9 de octubre de 1878.

Horas.	Temperatura y humedad del aire. Termómetro. Seco.	Humedecido.	Estado del cielo.
6 de la m.	6'2	6'1	Casi desp.°
9 de la m.	10'4	9'6	Despejado.
12 del dia.	18'8	13'7	Als. nubes.
3 de la t.	20'4	13'8	Despejado.
6 de la t.	16'1	11'2	Idem.
9 de la n.	15'2	10'6	Idem.

Temperatura máxima del aire á la sombra .... 20'9

Idem mínima de id. .... 5'6

Diferencia .... 15'3

Temperatura máxima al sol, á 1,47 metros de la tierra .... 24'0

Idem id. dentro de una esfera de cristal .... 47'2

Diferencia .... 22'0

Lluvia en las 24 horas, en milímetros .... »

DESPACHOS TELEGRAFICOS recibidos en el Observatorio de Madrid sobre el estado atmosférico á las nueve de la mañana en varios puntos de la Península el dia 9 de octubre de 1878.

Localidades.	Temperatura en grados centesimales.	Estado del cielo.	Estado de la mar.
S. Sebastian	16'6	Despejado	Tranq.
Bilbao	19'8	Idem	A. pic.
Oviedo	16'0	Casi despej.	
Coruña (7h.)	16'6	Nuboso	Picada.
Santiago	15'3	Lluvioso	»
Oporto	17'0	Casi cubto.	Agit.
Lisboa	16'2	Alg.' nube.	Bella.
S. Fern. (7h.)	14'7	C. despejado	Tranq.
Sevilla	18'0	Despejado	»
Tarifa	21'2	Idem	Tranq.
Granada	13'7	Idem	
Cartagena	17'7	Idem	Rizada.
Alicante	26'2	Idem	Tranq.
Múrcia	19'9	Idem	»
Valencia	21'2	Idem	»
Palma			
Barcelona	20'4	C. despej.	Tranq.
Teruel	8'9	Despejado	»
Zaragoza	15'6	Idem	»
Soria	10'1	Cubierto	»
Búrgos	11'8	Idem	»
Valladolid			
Salamanca	12'4	Despejado	»
Madrid	10'4	Idem	»
Ciudad-Real	12'0	Idem	»
Albacete	12'0	Idem	»

2008 Ministerio de Cultura